



**Frustrada llegada del Eln al Huila**

■ Especiales 2-3



**Preparan inventario de mobiliario urbano público en Neiva**

■ Neiva 10-11



**La pólvora en la capital del país afectó a 48 animales**

■ Nacional 12

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.162

\$ 1500



## Comerciantes de licores no han cumplido sus expectativas

■ Un panorama incierto atraviesan los comerciantes de bebidas alcohólicas, toda vez que, hasta el momento no han logrado cumplir las expectativas que tenían para la época decembrina. Según parecer, esto se estaría presentando porque los ciudadanos prefieren comprar en supermercados de cadena y consumir el licor en sus hogares. [Primer plano 4-5](#)

**El Día de los Santos Inocentes; entre la crueldad y las bromas**

[Página 8](#)

**Millonario hurto en Neiva**

[Página 9](#)



**EN ESTAS FIESTAS DECEMBRINAS**  
cuide su salud y su vida.

**Compre licor y cigarrillo legal..!**  
Apórtele al Huila..!

**SOSPECHE DE BAJOS PRECIOS.**  
**ADQUIERA ESTOS PRODUCTOS EN SITIOS RECONOCIDOS.**

ANTE CUALQUIER SITUACIÓN

**DENUNCIE**

GOBERNACIÓN DEL HUILA  
608 -8671300 ext 1130 - 1510  
[anticontrabando@huila.gov.co](mailto:anticontrabando@huila.gov.co)

**Policia Nacional 123**  
FISCALIA 122

### QUEME ESAS VIEJAS DEUDAS

de años viejos, pongase al día en impuesto vehicular  
aproveche estos descuentos:

- ◆ 90% en sanciones e intereses hasta el 31 de diciembre.
- ◆ 70% de descuento hasta el 31 de enero de 2023
- ◆ 50% de descuento hasta el 28 de febrero de 2023.

APLICA PARA 2022 Y AÑOS ANTERIORES

*Ruede tranquilo por el Huila..!*

# Regional

## Fiebre mundialista dejó cinco niños registrados con nombre de futbolistas en el Huila

■ Luego del Mundial de Qatar la Registraduría Nacional del Estado Civil entregó un informe de los niños que fueron registrados con nombres de jugadores que participaron en el torneo internacional. Desde que el balón comenzó a rodar el domingo 20 de noviembre de 2022 hasta que terminó el domingo 18 de diciembre de 2022, en el departamento del Huila se registraron cinco recién nacidos con nombre de futbolista. En la región no hubo ningún Lionel Messi.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: Felipe Poloche

La pasión por el deporte generó que luego del Mundial de Qatar muchos padres de familia decidieron registrar a sus hijos con nombre de futbolistas que brillaron en el torneo internacional. Así lo dio a conocer la Registraduría Nacional del Estado Civil quien entregó un informe detallado con esa información, días posteriores a la culminación del evento deportivo que dejó como campeones a la selección de Argentina.

El director nacional de registro civil, Rodrigo Pérez, dijo que algunos tienen como protagonistas a las dos figuras de la final: Lionel Messi (Argentina) y Kylian Mbappé (Francia). En efecto, según el reporte que dista de la información recopilada durante lo corrido de la vigencia actual, 152 recién nacidos fueron registrados con el nombre de Lionel Messi, 84 personas tienen el Lionel en su primer nombre y 52 en el segundo, mientras que 5 personas tienen Messi como su primer nombre y 11 como el segundo.

Por el lado del goleador del Mundial, los números fueron mayores, es así como, 831 personas fueron registrados con el nombre de Kylian, mientras que cinco personas tendrán el Mbappé en su nombre. En los registros aparecen 269 niños tienen entre sus nombres Neymar, 12 fueron registrados con Richarlison y 220 con el nombre de Cristiano Ronaldo, tanto por su primer como por su segundo nombre. Igualmente, también se encuentran nombres como los de Harry Kane, Keylor

La pasión por el deporte generó que luego del Mundial de Qatar muchos padres de familia decidieron registrar a sus hijos con nombre de futbolistas que brillaron en el torneo internacional.



Jorge Dilson Murcia Olaya, registrador en el departamento del Huila, detalló que, en los registros se realizaron en Pitalito (4) y Santa María (1).

Navas, Emiliano Martínez y Enner Valencia, entre otros.

El funcionario aclaró que en estos casos hay alrededor de 3.500 registros de colombianos con esos nombres. Aseguró además que, estos registros son permitidos por la entidad porque no afectan la dignidad del menor de edad, una de las principales reglas en la Registraduría para la identificación de los colombianos y contó que también se han presentado casos en los que piden que los menores

de edad queden registrados como equipos de fútbol.

“Es interesante ver que coincide con que sean jugadores de fútbol. Es voluntario u optativo la definición del nombre de las personas y, en el caso de los menores, el nombre es decidido por los padres. Siempre y cuando sea un nombre respetuoso y garantice la integridad del menor y no genere discriminación para él”, manifestó.

Sin embargo, dejó claro que cuando la persona cumpla la

mayoría de edad podrá cambiarse el nombre si lo desea. Añadió así que, “no hay ningún inconveniente, pero mientras sea un niño y el niño no tenga la posibilidad de intervenir con su voluntad, se debe atender si se trata de expresiones de esa naturaleza la postura que a través de la Defensoría de familia se puede agotar mediante un trámite judicial”.

Aunque se registran miles de casos en el país; esto no quiere decir que luego del mundial se registre una oleada de casos con estos nombres.

### En el Huila hubo cinco registrados con nombre de futbolistas

Jorge Dilson Murcia Olaya, registrador en el departamento del Huila, detalló que, en los registros se realizaron en Pitalito (4) y Santa María (1). En el primer municipio uno de los registrados fue ‘Thiago’ en honor a Thiago Rodrigues da Silva jugador brasileño, además, los otros tres con el nombre de ‘Kylian’ en honor a Kylian Mbappé, jugador de Francia quien hizo historia en el mundial de Qatar.

“En Santa María también registraron otro ‘Kylian’, de manera que, esos son los datos que tenemos en el departamento. Solo esos nombres, no ha habido ni Lionel Messi, ni Mbappé como tal y tampoco Cristiano Ronaldo”, comentó el registrador en el departamento del Huila.

Finalmente, es importante aclarar que, en el periodo comprendido del 20 de noviembre hasta el 18 de diciembre, tiempo que duro el mundial de fútbol, se registraron 739 niños. Tello (11), Íquira (9), Rivera (13), Neiva Especial (107), Tarqui (16), Acevedo (34), El Pital (17), Garzón (104), Campoalegre (34), Elías (4), Oporapa (15), Yaguará (4), La Plata (58), Gigante (13), Teruel (8), Suaza (22), Villavieja (5), Bruselas (11), Tesalia (13), Timaná (13), Palermo (20), Paicol (8), Colombia (9), Isnos (29), Santa María (14), Neiva Auxiliar (13), Nátaga (0), Altamira (0), Algeciras (20), Baraya (1), Salado Blanco (16), Guadalupe (25), Palestina (5), San Agustín (17) y Hobo (8).



En la región no hubo ningún Lionel Messi.



# EN ESTAS FIESTAS DECEMBRINAS cuide su salud y su vida

*Compre licor y cigarrillo legal..!  
Apórtete al huila..!*

**SOSPECHE DE BAJOS PRECIOS.  
ADQUIERA ESTOS PRODUCTOS EN SITIOS RECONOCIDOS**

ANTE CUALQUIER SITUACIÓN  
**DENUNCIE**

**GOBERNACIÓN DEL HUILA**  
**608 867 1300 ext. 1130 - 1510**

**anticontrabando@huila.gov.co**

**Policía Nacional 123**  
**FISCALIA 122**

## Primer plano

# Comerciantes de bebidas alcohólicas a la fecha no han cumplido las expectativas

■ Una considerable disminución se ha registrado entre los comerciantes de licores en el departamento del Huila durante esta época decembrina. Esperan que este último fin de semana del año puedan estabilizar las ventas. La cerveza, el aguardiente y el ron, son las bebidas alcohólicas más comercializadas por esta época.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: Felipe Poloche

Un panorama incierto atraviesan los comerciantes de bebidas alcohólicas, toda vez que, hasta el momento no han logrado cumplir las expectativas que tenían para la época decembrina. Según parecer, esto se estaría presentando porque los ciudadanos prefieren comprar en supermercados de cadena y consumir el licor en sus hogares.

Fabio Antonio Guzmán Tafur, presidente de la Asociación de Bares, Restaurantes y Discotecas, Asobares para el Huila, explicó que, desde que arrancó el mes diciembre se han enfocado en ciertas líneas específicas con los 542 establecimientos de venta de licor registrado ante la Cámara de Comercio.

### Lucha contra el contrabando

La primera y una de las más importantes dados los antecedentes en esta área, es el trabajo articulado para evitar el contrabando y la venta ilegal de licor adulterado, una situación que normalmente genera preocupación en temporadas altas, pero que, en esta oportunidad, a diferencia de otros departamentos, han logrado que en la región no exista ningún repunte. “Hemos tenido un trabajo fuerte con los establecimientos para poder evitar que estas empresas ilegales puedan lograr sus cometidos. Esta situación sobre todo se ve mucho en los barrios, tiendas y municipios en donde no hay un control tan estricto”, aseguró.

También recordó que, en otras temporadas altas, el gremio ha sido el primero en realizar los llamados pertinentes para control de la situación e incluso propusieron que solo se manejen botellas de plástico, toda vez que, esto permitirá mitigar el problema porque a los inescrupulosos que venden licor adulterado les queda más fácil aprovecharse con la botella de vidrio.

Bajo esta lógica, hay un compromiso de todos los afiliados para comprar únicamente en sitios autorizados y, en caso de que, algunos se vean inmerso en



La cerveza, el aguardiente y el ron, son las bebidas alcohólicas más comercializadas por esta época.

la venta del trago de contrabando inmediatamente son expulsados de la asociación y expuestos públicamente para que la ciudadanía no siga consumiendo.

### Dificultad en la venta

La segunda línea está enfocada en las ventas que se generan en

época decembrina, las cuales han tenido una considerable disminución respecto al año inmediatamente anterior. Para el mismo periodo de la vigencia 2021 se tuvo un repunte de 35% en comparación al año prepandémico 2019. Es así como en diciembre del año pasado se lograron ventas supe-

riores a los \$8.000 millones por la temporada.

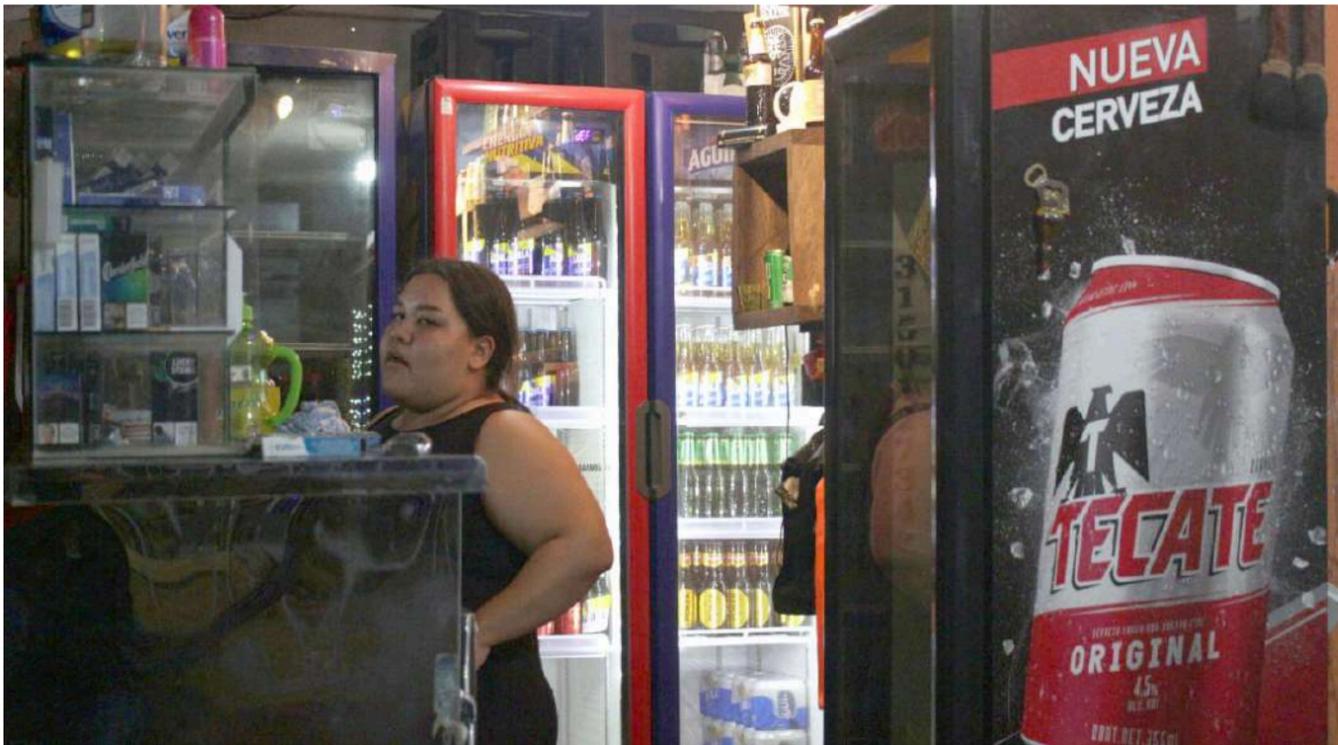
Este año, en contraparte, se tiene un reporte hasta la fecha de un 20% por debajo de los esperado, sin embargo, tienen fe de que en estos últimos tres días del año se logre, al menos, igualar las ventas. Detalló que, “hemos visto que el comportamiento de este año ha estado un poco más hacia las casas y barrios. También entendiéndolo que empezó un poco la recesión y es lo que uno denota que la gen-

Este año, en contraparte, se tiene un reporte hasta la fecha de un 20% por debajo de los esperado, empero, tienen fe de que en estos últimos tres días del año se logre, al menos, igualar las ventas.



Un panorama incierto atraviesa los comerciantes de bebidas alcohólicas, toda vez que, hasta el momento no han logrado cumplir las expectativas que tenían para la época decembrina.

# Primer plano



Según parecer, esto se estaría presentando porque los ciudadanos prefieren comprar en supermercados de cadena y consumir el licor en sus hogares.

te está optando por tomar más en las tiendas de barrio que en los establecimientos de comercio. Noviembre ya venía mostrando una baja de pronto por las lluvias, pero hemos visto que diciembre no ha despertado a comparación del año anterior”.

La cerveza, el ron y el aguardiente, son las bebidas preferidas. Según el presidente de la Asociación de Bares, Restaurantes y Discotecas, Asobares, el aguardiente, la cerveza y el ron, están repuntando y liderando las ventas. Sin embargo, también aparecen de manera fuerte, durante esta época del año, el vino, tequila y whisky. “Esas son los licores que más se están consumiendo en la actualidad, los tragos importados son los que más están por encima de los otros, aun cuando todos suben un poquito. Se siguen dando la pelea el aguardiente y el ron. El segundo ha venido teniendo un crecimiento importante en los últimos seis meses”.

## Dinamismo del sector

A pesar de la masiva participación de los ciudadanos en las calles disfrutando del alumbrado, lo cierto es que, en los establecimientos de comercio nocturno continúa la baja, lo que significa que, los ciudadanos no están interesados en disfrutar en dichos lugares.

No obstante, los mismos se han preparado con varios días de antelación y en la actualidad todo el sector está dinámico. Los establecimientos nocturnos tienen organizadas actividades para las fechas especiales en donde esperan a los ciudadanos con orquestas, fiestas, sorpresas, premios y agüeros para que todos puedan disfrutar de los planes viarios de manera segura.

“La gente compra en tiendas de superficie alta y lo llevan a las casas. Eso hace que se reduzca la venta en este tipo de sitios. A manera general, la dinámica del 2021 fue de crecimiento todos los meses, sin embargo, la dinámica de este año fue la misma hasta septiembre, después de ese mes

hemos tenido algunos meses estables y otros que han ido a la baja por diversos temas, entre ellos que, posiblemente se llegó al tope de oferta y los sitios que hay son los suficientes para la demanda que está saliendo. Entonces hay que ver como aumentar la demanda. En eso tenemos que nosotros como gremio ver como empezamos a generar una dinámica para hacer una encuesta socioeconómica en donde determinaremos ciertos puntos”, admitió el presidente de la asociación.

En ese sentido, tiene que empezar a implementar unas dinámicas en zonas que podrían tener un crecimiento para motivar a los posibles demandantes dado que existen algunos lugares donde no existen este tipo de establecimientos y muchos se abstienen de salir por la lejanía de los existentes.

## Disminución de riñas en este tipo de establecimientos

Afirmó que adicionalmente han tenido una incidencia mayor en temas de orden público que se pueden generar en los establecimientos de comercio nocturno y sus alrededores. Lo anterior, debido a la articulación generada que ha permitido mantener una disminución en esa área, desde luego, dejando por fuera los sitios ilegales que se encuentran al interior de las comunas. Es así como han controlado las riñas y hurtos en estos espacios.

Por ahora, resta esperar hasta el puente de restes para poder brindar un reporte final de realidad del sector en el departamento y ahí sí medir la situación con solidez, esperando que sea positiva para continuar generando la empleabilidad de un 25% y contribuyendo en la dinámica económica del departamento.

Estancos y Cigarrerías con las cifras bajas y las esperanzas altas. Juan Camilo Rodríguez, gerente de una cigarrería de Neiva, comentó que, en efecto, las ventas en lo corrido de este mes estu-

**Fabio Antonio Guzmán Tafur, presidente de la Asociación de Bares, Restaurantes y Discotecas, Asobares para el Huila, explicó que, desde que arrancó el mes diciembre se han enfocado en ciertas líneas específicas con los 542 establecimientos de venta de licor registrado ante la Cámara de Comercio.**

vieron bajas en comparación con otros años. Lo anterior, a pesar de que ya se vivieron dos fechas importantes como el día de velitas y la navidad. “Tuvimos una disminución de casi el 40%, estamos esperando que venga gente de otras partes para el año nuevo o que muchos se animen a consumir el licor grande. Lo que más se ha venido es el aguardiente y le sigue el ron”, indicó.

Contó que, por el momento, estando ad portas de culminar el año se está analizando el proceder para lograr aumentar las ventas. Por su parte, por esta misma línea Ronald Lozano, adminis-

## Panorama Nacional

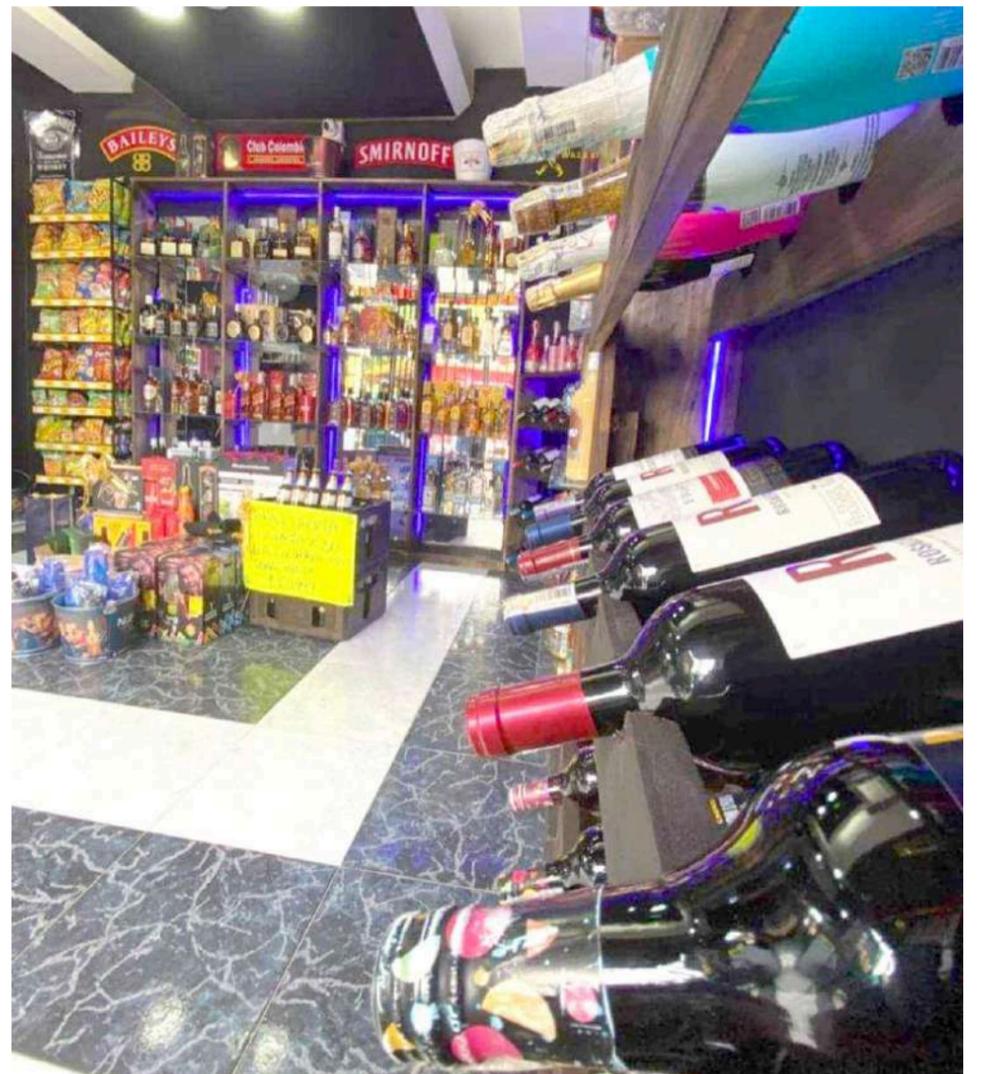
Teniendo en cuenta de que uno de los sectores que más aprovecha la temporada de fin de año para incrementar sus ventas es la de licores, a nivel nacional, las expectativas de las compañías apuntan a un crecimiento importante frente al 2021. La Fábrica de Licores de Antioquia (FLA) señaló que sus expectativas para este año se centran en la comercialización de 52 millones de botellas. Además, tienen proyectado un crecimiento aproximado de 22% versus el año anterior.

Según Diana Navas, directora de Marketing de Pernod Ricard Colombia, el 2022 fue un año de reactivación y de nuevas oportunidades. “Diciembre es la época más importante del año para Pernod Ricard y por lo tanto estamos activos en diferentes canales de contacto con el consumidor, como lo son en eventos, activaciones y disponibilidad de todas nuestras marcas, siempre con el objetivo de poder satisfacer sus necesidades y expectativas”.

trador de otra cigarrería de Neiva, expuso que, “las ventas no han sido las que se esperaban puesto que le están dando privilegios a empresas de cadenas nacionales en venta de licor, dejándonos a los pequeños comerciantes sin ventas”.

Según el administrador de este negocio las ventas han disminuido hasta en un 50%, a pesar de que, se venían preparando desde hace un mes con lo que creyeron suficientes y ahora no se vende.

Finalmente, Liceth Cuellar, propietaria de otra cigarrería, determinó que, para ella el balance ha sido positivo pues, aunque no ha presentado aumentos considerables, podrían estar hablando de una estabilidad. Tanto así que, durante esta semana están comprando mercancía dado que esperan vender aproximadamente \$50 millones. Esto le daría relevancia a la hipótesis manejada con anterioridad de la situación de la oferta y la demanda en la ciudad.



Esperan que este último fin de semana del año puedan estabilizar las ventas.

# Especial



## Ejército frenó la llegada del Eln al Huila

■ No es un secreto que la guerrilla del Eln buscó a toda costa abrirse paso en el Huila, cuyo objetivo es apoderarse de los antiguos corredores de las Farc en el norte del departamento. Las tropas del Batallón Tenerife, de la Novena Brigada impidieron dicha llegada y en 18 meses proporcionaron golpes contundentes a esta estructura, que ya tenía a algunos de sus miembros en la región.

### DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

**P**anfletos, llamadas extorsivas, banderas colgadas en los puentes peatonales en la ciudad de Neiva, e incluso reunión a puerta cerrada por parte de miembros de la estructura criminal, hicieron parte de la movida lucha de esta guerrilla por querer tener el control de corredores estratégicos en el departamento y así lograr abrirse paso para entrar en el Huila, donde los subversivos no han podido estar de lleno.

Si bien es cierto el Huila es un corredor estratégico para los grupos ilegales, finalmente lo que buscan, según las autoridades estos sujetos es reorganizarse en armas y logísticamente, y tener el control de lugares apartados desde donde posiblemente pretendan cometer acciones terroristas, al mando de cabecillas que no han arribado al departamento.

Evidentemente este grupo armado quiere generar miedo, además de hacer presencia con fines extorsivos y de inteligencia, con el fin de finiquitar acciones terroristas contra la Fuerza Pública.

### Golpes del BATEN

Durante los últimos 18 meses, las tropas del Batallón de Artillería No 9 Tenerife de la Novena Brigada del Ejército Nacional, lograron 241 capturas, entre las que se destacan las afectaciones al Grupo Armado Organizado Eln y a los Grupos Armados Organizados residuales. En total 17 miembros de estas estructuras quedaron fuera de las filas delincuenciales entre aprehendidos, sometidos a la justicia y recuperados, así como la neutralización

En los últimos 18 meses, 241 personas fueron detenidas en el norte del Huila, el golpe a las estructuras armadas fue el objetivo militar.



Alias 'El Indio', máximo cabecilla del grupo armado, que hacía presencia en el Huila.

de dos acciones terroristas.

Cabecillas principales, mandos medios, los encargados de fortalecer las economías ilícitas y del reclutamiento de menores, fueron capturados y judicializados, impidiendo el asentamiento y expansión de las organizaciones ilegales en el norte del territorio opita.

Se destaca la afectación al Frente de Guerra Oriental, Comisión Huila del Eln. La articulación de capacidades coordinadas e interinstitucionales permitieron a la unidad militar, capturar a tres hombres, entre ellos al cabecilla de la estructura que pretendía ingresar a delinquir al departamento del Huila. Se trata del sujeto conocido con el alias de "Víctor", "Pipas" o "El Indio", a quien le fueron incautados dos fusiles, tres pistolas, dos escopetas, proveedores,

munición de diferentes calibres, radios de comunicación, chalecos antibalas y brazaletes, así como dinero en efectivo.

### Incautaciones

Otro de los logros significativos se materializó en la lucha contra las economías ilícitas, en total se registró la incautación de 321 kilos de estupefacientes, el decomiso de \$12.135.000 y la extinción de dominio de ocho bienes inmuebles.

El Alto Comisionado para La Paz, Miguel Ángel Ceballos, en su más reciente visita al Huila tra-

zando un plan para frenar el paso de drogas ilícitas por el territorio huilense provenientes del sur del país, afirmó que, históricamente el Eln no ha hecho presencia en el Huila, pero sí representa una amenaza para el departamento.

Las autoridades gubernamentales también han sido enfáticas en indicar que, "en el Huila no está instalado ni establecido el grupo armado del Eln, pero sí tenemos indicios de su intención de ingresar al departamento teniendo en cuenta algunas evidencias en vi-

## Las principales capturas



Adriana Lucia Calambas Marín, Capturada en el municipio de Baraya. Su misión era realizar inteligencia y atentar contra la Fuerza Pública.

Alias 'El Indio': En un allanamiento a una vivienda en Villavieja, fueron detenidos alias 'Victor' o 'El Indio' y una pareja que hacían parte de su seguridad, mientras el antes mencionado se encontraba herido en una de sus extremidades, luego de sufrir una lesión mientras recorría una zona veredal analizando el terreno. Israyu José Barrosa, alias 'El Indio', 40 años de edad, 17 de ellos al parecer realizando acciones delictivas desde la estructura armada ilegal, habría ingresado como terrorista base, luego habría escalado posición a cabecilla de escuadra, posteriormente habría sido cabecilla de guerrilla y de milicias y fue en el año 2016 que lo habrían designado como cabecilla militar del ELN, proyectando su accionar en el Huila.

Cuenta con cursos delictivos de militante, combatiente, manejo de armas, mando comandante de comisión, explosivista y francotirador. Tiene antecedentes por homicidio, rebelión, porte ilegal de armas de fuego, y extorsión.

La mujer al mando de alias 'Milton': En poder de las autoridades quedó Adriana Lucia Calambas Marín, la presunta integrante del Eln sorprendida esta semana en Baraya.

Mediante labores de allanamiento, en poder de la mujer de 21 años de edad, fueron halladas dos pistolas calibre 9 milímetros, dos proveedores y 93 cartuchos para las mismas, dispositivos eléctricos, ocho colchonetas color verde y 817 mil pesos en efectivo, dinero al parecer producto del recaudo de cobros extorsivos. La señalada habría llegado a la zona rural de Baraya hace aproximadamente ocho días, en compañía de su pareja sentimental, un falso pastor y otro hombre, proveniente del Caquetá, recibiendo órdenes de alias 'Milton' quien desde el vecino departamento impartía instrucciones para ganar terreno y así atentar contra la Fuerza Pública. La señalada estaría colaborando con la justicia para poner al descubierto los tentáculos del Eln en el Huila.

viviendas abandonadas, piedras y buses, demostrando un interés político y militar. Daremos la lucha para evitar que esto ocurra. Tenemos estrategias y presencia importante en las zonas de riesgo. Queremos que a la par de las acciones militares con este plan se trabaja, llegar con mejores condiciones para la población”.

En el norte del Huila, municipios como Baraya, Colombia, Tello, Villavieja, han surgido grupos armados no identificados que se han autodenominado como Eln, lo cual nunca se ha confirmado por parte de las autoridades competentes.

De este modo, desde el año 2018 la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana N°036-18, mediante la cual advirtió la situación de riesgo en la que se encontraban comunidades de los municipios de Neiva (Vegalarga), Tello y Baraya, por el surgimiento de organizaciones armadas ilegales que tienen como objetivo el control territorial en zonas que fueron controladas por el frente 17 de las Farc-Ép.

### Planes terroristas

Según fuentes militares, la misión que tenían los insurgentes era tomar posesión de las zonas que en el pasado fueron ocupadas por el frente 17 'Angelino Godoy', entre ellos el corredor estratégico que conecta los departamentos de Caquetá, Meta, Huila y Cundinamarca.

Informes de inteligencia permitieron establecer que, en el denominado Quinto Congreso, el Eln proyectó diversas acciones delictivas, entre ellas la de expansión territorial y el fortalecimiento de estructuras o subsistemas en las zonas donde históri-



El norte del Huila estuvo asediado por integrantes de la red criminal que fue neutralizada por el Ejército.

camente el grupo armado organizado residual no tenía incidencia; en el Huila, tales planes se concentraron en el norte del departamento con la incursión ideológica y política del Frente de Guerra Oriental, Comisión Sur.

“Los más recientes planes del Eln se direccionaban a la incursión de la parte armada y al posicionamiento de la estructura en zona rural del municipio de Tello, desde donde no sólo pretendían apropiarse del corredor de movilidad, sino, además, incrementar las prácticas extorsivas y de reclutamiento forzado, así como el planeamiento de atentados terroristas en Huila y Cundinamarca. En el marco de sus pretensiones al mando de alias 'El Indio', al grupo armado organizado se le investiga como presunto responsable del homicidio de Álvaro Cubillo Serrato y Duván Felipe Gómez Charry, en hechos registrados en San Andrés, Tello, en junio de 2020 y agosto del 2021, respectivamente, así como de los cobros extorsivos a los gremios productivos”, precisó en su momento el coronel Eduardo Alberto Arias, excomandante de la Novena Brigada.

“Es importante mencionar que, debido a la alta trayectoria criminal, el cabecilla lo habrían convertido en una ficha estratégica para el cumplimiento de los objetivos, de ahí que el resultado operacional se traduce en un contundente golpe con el que las autoridades envían un claro mensaje al Grupo Armado Organizado Residual Eln: en el



**EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL - ELN**  
Estructura Centro-Sur de Colombia

Comunicado a la opinión pública

La noche del pasado jueves 5 de agosto del año en curso, unidades del Ejército de Liberación Nacional en acción de comando, realizaron el aprehensión del señor Duván Felipe Gómez Charry, un reconocido expendedor de droga y sustancias psicoactivas del centro poblado de San Andrés - Tello. El señor Duván se vio obligado a vender droga a los jóvenes de las comunidades que también los servía para poder mantener su negocio a costa de la destrucción de las demás.

Como resultado de las quejas ciudadanas y de las gestiones del señor Duván a cambio de actividad y dedicarse a contribuir de manera beneficiosa a la comunidad, el Ejército de Liberación Nacional decidió su aprehensión en proceso del bienestar general de la comunidad.

Este aprehensión fue realizada luego de dos advertencias que se le hicieron durante los dos últimos meses y que el señor Duván ignoró por completo.

En el momento de la acción de aprehensión, Duván se hallaba en compañía de otro señor. Nuestra unidades les dimos la orden de quedarse quietos, con la cual, Duván y el otro individuo emprenden la huida, obligando a las unidades de guardia a desplazarse en sucesivas oportunidades. Duván con nuestro a varios metros de distancia del lugar en donde se encontraba, y el acompañante escapa por el margen del río.

La intención de nuestra organización no fue "matarlo con odio" como muchos le piden en San Andrés, sino traer justicia y bienestar a la comunidad. Si se muestra fue fruto de varios impactos de bala los por su intento de huir y no por que sea víctima fácil de ataques.

Libérense de toda responsabilidad al acompañante del muerto. Estamos entendidos de que la familia de Duván le acusa de ser quien fue a "tratar de la casa" Accusación que es completamente falsa. (Duván es el único responsable de su muerte) Por no haber cambiado cuando tuvo la oportunidad de hacerlo. Duván sale cada todas las noches a vender droga y se instalaba frente a su casa, a veces en compañía de su hijo y su esposa. También se conocía su hábito de salir a beber alcohol los sábados. No se le aprehendió antes por respeto y cuidado a la integridad física de sus seres queridos y de la comunidad en general. Nuestra organización revolucionaria busca generar el menor daño posible a los habitantes del sector.

Hacemos un llamado general a la población para que deje de armar chismes y murmurar cosas que no son. Los chismes y la envidia son un mal peligro en las

Algunos de los panfletos.

Huila, los organismos de seguridad del estado trabajan unidos para neutralizar las pretensiones de desestabilizar el orden

público y la convivencia ciudadana, siempre articulados y de la mano con la población civil”, añadió el oficial.

**Ejército frenó la llegada del Eln al Huila, cuando trataban de tomar el corredor norte de la región.**



En los allanamientos fueron incautadas armas, dinero, radios de comunicación, y demás elementos de guerra.

# Ciudad

## El Día de los Santos Inocentes; entre la crueldad y las bromas

■ El Día de los Santos Inocentes es la conmemoración de un episodio hagiográfico (la hagiografía es una composición biográfica acerca de los santos. Al autor o practicante de la hagiografía se le denomina hagiógrafo), del cristianismo: la matanza de los niños menores de dos años nacidos en Belén de Judea, ordenada por el Rey Herodes, con el fin de deshacerse del recién nacido Jesús de Nazareth.

### DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M

En el rito romano de la Iglesia católica, la celebración del Día de los Santos Inocentes tiene grado de fiesta y se encuentra incluida en el calendario romano general.

Para esta fiesta es una costumbre que se realicen distintos tipos de bromas, con el fin de engañar a los “inocentes”. Esto tiene como fin tomar a alguien como ingenuo, como los sabios de oriente lo hicieron con Herodes al ya no regresar para decirle dónde estaba el niño Jesús.

Aunque en la actualidad se caracteriza como un día repleto de humor en el que se gastan bromas pesadas, su origen está marcado por la crueldad.

De acuerdo con el relato de San Mateo, unos sabios venidos de oriente advirtieron al rey Herodes del inminente nacimiento del Mesías, de quien estaba profetizado que llegaría a ser rey de Israel.

Estos sabios o “reyes magos” habían viajado desde muy lejos para adorar a aquel niño, y por eso se presentaron ante quien consideraban la máxima autoridad de esas tierras.

Herodes entonces les pidió que después de adorar al recién nacido, regresen y le revelen dónde se hallaba para él también “ir a adorarlo”. Sin embargo, en secreto, el rey temía que ese recién nacido llegara a quitarle el poder algún día, así que hizo planes para matarlo.

Para asegurar que el niño no sobreviviera, Herodes mandó a asesinar a todos los niños menores de dos años que vivían en Belén y sus alrededores. Aquel fue el primer derramamiento de sangre desatado a causa de Jesucristo: un crimen horrendo producto de la soberbia y la ambición desmedidas, un pecado cuyas víctimas carecían de mancha o reproche.

### Inocentadas en los medios

Aunque se gastan todo tipo de bromas en este día hay algunas que se repiten en diversos lugares del mundo cada año:

**Periódicos:** es muy común en muchos países que el 28 de diciembre los periódicos publiquen noticias falsas con algún tipo de broma. Muchos lectores llegan a creérsela cayendo en la inocentada.



La primera matanza en la historia de la humanidad.

**Televisión:** en este día prácticamente todas las cadenas preparan algún tipo de “trampa” en la que cae algún famoso. Casi siempre utilizan cámaras ocultas que convierten al inocente de turno en carne de cañón del 28 de diciembre.

### Algunas de las bromas

En la actualidad, aunque en menor proporción se hacen bromas de las que reseñamos algunas

### Cambio de azúcar por sal

Esta broma consiste en cambiar el contenido del tarro del azúcar por sal. Esta inocentada es muy recomendada a la hora del desayuno o si se va a cocinar un plato dulce y, si se puede, en compañía.

### Cambiar las horas del reloj

Aprovecha un momento de soledad, descuido o cuando tus víctimas estén durmiendo. Tendrás dos opciones: adelantar el reloj, y

que todos lleguen antes a sus destinos; o retrasarlo, para que lo hagan tarde.

### El truco de la moneda

Otro clásico en materia de bromas. Pasear por la calle, encontrar una moneda en suelo o con suerte un billete y agacharte a cogerla, son tres acciones que se realizan casi por defecto. Sin embargo, esta inofensiva maniobra puede ser causa de burla en un día como este. Sólo tendrás que fijar al suelo alguna moneda o billete y, seguro, que más de un inocente caerá

### Pasta de dientes

Consiste en colocar un poco de pasta de dientes o algún otro ungüento en la cara o en las manos de la víctima mientras ésta está descuidada o duerme. Al despertar y mirarse en el espejo, verá como una extraña sustancia ha aparecido en su piel.

### El dedo en la fruta

Consiste en convencer al inocente de que, si es capaz de adivinar, con los ojos cerrados, qué parte del cuerpo estamos señalando. Para la picaresca, previamente, cogeremos un trozo de fruta una naranja, por ejemplo, la cortamos por la mitad y hacemos un agujero en el centro, de modo que quepa el dedo índice. Así las cosas, una vez que le hayamos preguntado por zonas del cuerpo fáciles de reconocer, como la boca o una oreja, introduciremos el dedo dentro de la fruta. Sin duda, la sorpresa está servida. Y las risas, también.

### La maleta pesada

Esta obra broma ha sido repetida en mucho de los programas de bromas que a menudo vemos en televisión. Se trata de colocar en la calle una maleta muy pesada, ataviarnos como si fuésemos turistas y confiar en la bondad de algún viandante. Esto es, pediremos a algún inocente si, por favor, puede transportarnos la maleta. Las risas brotarán al comprobar que le es imposible trasladar la maleta.

### Broma telefónica

Es uno de los recursos que más se ha puesto de moda en los últimos años. Es más, innumerables webs ofrecen este servicio previo pago puesto que la petición de broma se realiza a través de un 806. Pero si quiere hacerlo de una forma más económica, busque a alguna persona que su voz no sea reconocida por la víctima y eche a volar su imaginación. Desde el descubrimiento de una infidelidad hasta la imposición de una multa de tráfico. Las opciones son múltiples.

Esto tiene como fin tomar a alguien como ingenuo, como los sabios de Oriente lo hicieron con Herodes al ya no regresar para decirle dónde estaba el niño Jesús.



La broma del muñeco en la espalda.



Crema dental en las galletas otra inocentada.

# Panorama del homicidio en el Huila durante festividades decembrinas

■ El departamento del Huila tuvo una de las navidades más tranquilas de los últimos años, 75% en el homicidio, un caso de muerte violenta, frente cuatro ocurridos en 2021 y solo siete riñas se presentaron el pasado fin de semana en los 33 municipios jurisdicción de la Policía Huila.

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En el Huila durante el fin de semana de navidad los resultados en cuanto a homicidio fueron favorables lo cual se une al balance de todo el año donde se evidencio que, durante el año 2022, 10 de los 37 municipios del Huila no tuvieron ningún homicidio.

Agrado, Colombia, Elias, La Argentina, Nátaga, Paicol, Pital, Tesalia, Villavieja y Altamira, no presentaron muertes violentas durante el 2022, el departamento registra un disminución del -14% en el homicidio, esto representa 30 vidas salvadas, son 30 huilenses que hoy están con sus familias gracias a las acciones de la Fuerza Pública en el departamento del Huila.

Otros municipios presentaron una disminución en el homicidio: Pitalito con -9%, Isnos con -27%, La Plata -18%, Iquira -33%, Yaguará -50%, Suaza -44%, Hobo -75%, Algeciras -58%, Tello -75%. Se destaca la reducción del homicidio en Algeciras y Pitalito, esto gracias a las acciones adelantadas por la Policía en la desarticulación de grupos de delincuenciales y residuales en jurisdicción

Otros municipios presentaron una disminución en el homicidio: Pitalito con -9%, Isnos con -27%, La Plata -18%, Iquira -33%, Yaguará -50%, Suaza -44%, Hobo -75%, Algeciras -58%, Tello -75%.



El Huila tiene un buen balance durante el 2022.

de estas poblaciones.

El secuestro también tiene cifras a la baja en el departamento con una reducción del -33% y la extorsión -21%, esta cifra del Guala Huila se presenta gracias a los planes de prevención desplegados en todo el departamento para evitar que los huilenses sean víctimas de estos flagelos, para el caso de la extorsión, se ha adelantado una campaña fuerte para evitar

que la gente caiga en la trampa de los extorsionistas que desde las cárceles se inventan artimañas para amenazar y quitarle el dinero a los comerciantes.

### Más reducciones

Otro delito a la baja y que es de los más importantes por la protección que demandan nuestros niños y niñas son los delitos sexuales, 66 casos menos que el año anterior y que representan un -11%, son el resultado de las 100 capturas durante el 2022 de personas por este tipo de delito que afectan a nuestros infantes.

El grupo de protección a la infancia y a la adolescencia junto al grupo de prevención ciudadana puso en marcha durante esta temporada decembrina la caravana navideña, una estrategia para acercar a los niños a la Policía Nacional y conocer de primera mano los temas que los aquejan en sus hogares mientras se encuentran de vacaciones.

El campo también tuvo un alivio, se redujo en robo de ganado en un -26%, este delito del abigeato fue una apuesta de Comando del Departamento para con los campesinos desde inicios del presente año.

En el 2022 se capturaron 2,858 personas por diferentes delitos, Un promedio de 8 personas cada 24 horas, cada 180 minutos se capturó una persona y se incautaron 185 armas de fuego, armas con las que se pudieron cometer la misma cantidad de homicidios.

Finalmente, se incautó 1.013 kg de coca, un 93% más que el año anterior y 10'325 kg de marihuana, un 25% más que en 2021.

Por último, una buena noticia para los deportistas y amantes del caballito de acero se redujo en un -46% el hurto a bicicletas.

## A 11 meses de prisión fue condenado hombre por hurto en Neiva

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En un operativo conjunto entre investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, el Ejército y la Policía Nacional fue capturado Vladimir Rivera Valderrama para que cumpla una condena por el delito de hurto agravado, en Neiva.

El hoy sentenciado fue capturado en una vía pública del barrio Granjas de la capital del Huila, luego de que un juez de ejecución de penas y medidas de seguridad de esa localidad emitiera orden de captura en su contra.

Según la Fiscalía, Rivera Valderrama sería residente en el delito de hurto y fue procesado por hechos ocurridos el pasado 25 de febrero, en el centro de Neiva, donde abrió una camioneta y hurtó elementos de valor, por lo que fue condenado



En centro carcelario deberá pagar la pena impuesta.

a 11 meses y 15 días de prisión.

Un juez de control de garantías impartió legalidad al procedimiento de captura y emitió boleta de encarcelamiento para Rivera Valderrama en centro carcelario.

## Establecimiento comercial del centro de Neiva fue hurtado a plena luz del día

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Al parecer el hecho se registró a plena luz del día, delante de los ciudadanos quienes se movilizaban por el centro de la ciudad de Neiva cerca de las 8 de la mañana. Las autoridades se encuentran en la etapa de investigación de los hechos para esclarecer lo sucedido.

Lo que sí es claro es que los delincuentes se llegaron cerca de 10 millones de pesos de dinero en efectivo.

Los hechos que rodearon el hurto tuvieron lugar en la Carrera 5 con Calle 11 de Neiva pleno centro de la ciudad hasta donde dos hombres que se movilizaban a bordo de dos motocicletas, al parecer, ingresan al local comercial sobre las 8:30 de la mañana y con la utilización de armas de fuego hurtaron el dinero producto de las ventas del día anterior.

Las autoridades se encuentran tras la pista de los atracadores. El mayor Oscar Quelal comandante



Atracadores hurtaron una gruesa cantidad de dinero en Neiva.

de la Sijín de la Metropolitana de Neiva, se pronunció frente al hecho indicando que la llamada que reportó el robo fue recibida a través de la línea 123 por medio de la cual se conoce el hecho y se procede a asignar personal para atender el caso.

Ante lo sucedido, en esta época las autoridades recomendaron a los comerciantes, abstenerse de manejar grandes sumas de dinero en efectivo. Según los comerciantes, durante los últimos días se incrementan de manera alarmante los hurtos en el microcentro de la ciudad.

# Preparan inventario de mobiliario urbano público en Neiva

Así se definió dentro de las acciones claras que se concretaron en comité de espacios públicos de la ciudad que contó con la presencia del alcalde, Gorky Muñoz, quien lo preside. Dentro de las acciones están los requisitos para que los ciudadanos puedan participar en la adjudicación de los espacios públicos productivos. Algunos serán rediseñados y otros readjudicados.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Guillermo Galindo M.  
Fotos: Felipe Poloché.

La Ley 9 de 1989, establece que es competencia de las alcaldías, como dependencias de las secretarías de Gobierno conocer sobre la presunta invasión, el indebido uso o afectación del espacio público destinado a la satisfacción y necesidades colectivas.

En cuanto al uso, el espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales.

### Comité de Espacio Público en Neiva

En la capital del departamento del Huila se constituyó el Comité de espacio público, que es presidido por el alcalde Gorky Muñoz Calderón. se reúnen allí todos los actores que tienen que ver con el uso y aprovechamiento del espacio público dentro de la normatividad vigente, dando prioridad a los espacios públicos productivos sin ir en detrimento del bien común.

El lunes con la presencia del alcalde de Neiva, Gorky Muñoz

**"De esta forma, van a estar mejor informados y nosotros vamos a poder agilizar los trámites y poder viabilizar y dar las licencias correspondientes desde Planeación para la intervención y ocupación del espacio público".**



Las casetas del pasaje peatonal José Eustasio Rivera serán reutilizadas.

Calderón, se llevó a cabo el Comité de Espacios Públicos Productivos, cuyo propósito es buscar que las personas ocupen los espacios públicos con los permisos necesarios.

Uno de los puntos principales fue definir los requisitos para que la ciudadanía adjudique espacios públicos productivos.

De acuerdo con Hugo Arciniegas, director de Espacio Público, en el Comité se trazaron acciones para reglamentar los procedimientos de adjudicación de espacios públicos de aprovechamiento económico.

"Esto lo que busca es inversión social, reactivación económica y

dignificación del ser humano. Por eso, la dirección de Espacio Público está totalmente comprometida en la adjudicación de casetas. Esperamos en los próximos días hacer la adjudicación correspondiente por directriz del señor alcalde", sostuvo el funcionario de la dirección de Espacio Público.

Así mismo, indicó que, desde la dirección que está en cabeza suya y el equipo de gobierno de la Administración Municipal, se avanza frente al inventario de casetas para determinar el número a entregar. "Obviamente, con unos requisitos y unas características especiales se hace la adjudicación de estos espacios y casetas", expresó.

Por su parte, el director de Planeación, Jesús Rojas Vieda, reveló que, a través de la Dirección de Espacio Público, se definirán una serie de requisitos con respecto a las solicitudes que realice la ciudadanía sobre la ocupación de los espacios públicos productivos.

"De esta forma, van a estar mejor informados y nosotros vamos a poder agilizar los trámites y poder viabilizar y dar las licencias correspondientes desde Planeación para la intervención y ocupación del espacio público", expresó el director de Planeación.

Así las cosas, la Administración Municipal avanza en la estructuración de los espacios públicos productivos, para de esta manera poder dinamizar la economía de muchas familias neivanas.

### El fondo de las medidas

Diario del Huila, siempre atento a los procesos que tienen que ver con la comunidad, pone en contexto el tema de la ocupación del espacio público en la ciudad que siempre genera controversia, ya que, si bien deja satisfechos a muchos, siempre quedarán algunos inconformes.

En ese sentido para temporadas como la que se vive actualmente de las festividades decembrinas y de fin de año, la administración otorga una serie de permisos para la realización de las diferentes ferias o actividades como son, la feria gastronómica, feria microempresarial, la de la nochebuena, los pesebres, entre otras.

Todas no tienen objeto distinto que permitir a sectores de la economía, especialmente del comercio informal, generar recursos para sus familias dentro de la política de reactivación económica.

Pero el interrogante es una vez terminen las festividades se retornará a la normalidad del uso de espacio público en zonas de la ciudad como el parque Santander o la Plaza Cívica los Libertadores.

### Las autoridades

Para aclarar algunas de esas dudas, le preguntamos al director de Espacio Público en la ciudad, quien le respondió a esta Casa Editorial sobre temas como las casetas que desde antes de la pandemia se construyeron en el pasaje José Eustasio Rivera, con el propósito de reubicar a los artesanos en momentos en los que se adelantaban los



Comité de espacio público hará inventario en Neiva

trabajos de readequación del Malecón del río Magdalena.

Los artesanos en una minoría se fueron al Pasaje peatonal de la carrera 5 y ahora ya tienen de nuevo su espacio en el Malecón.

**¿En el inventario de casetas a adjudicar se incluyen las de la carrera quinta en el sector del pasaje José Eustasio Rivera?**

Dentro de la oferta de espacios públicos productivos, o espacios públicos susceptibles de ser usados y aprovechados económicamente se encuentra el mobiliario urbano denominado módulos artesanales, ubicados en el pasaje peatonal José Eustasio Rivera ubicado en la carrera 5 entre las calles 21 y 24 del municipio de Neiva.

**¿Se mantiene el proyecto de ubicar allí a los vendedores de flores del cementerio central o ellos seguirán dónde están?**

Efectivamente, se dispondrá del traslado de doce (12) de los módulos artesanales ubicados en el peaje peatonal, para la materialización del proyecto de reubicación de la población vendedora informal de flores, ubicada sobre el andén del cementerio central, a una plazoleta que se creará en el parque de los niños, conforme a las características y condiciones que se encuentran definiendo la dirección de ordenamiento territorial a través de licencia de intervención y ocupación que se expedirá para tal efecto.

Los alcances del inventario también es una de las preocupaciones de los ciudadanos, si se tiene en cuenta que, en sectores populares en las distintas comunas de la ciudad, también se presenta en muchos casos invasión del espacio público.

La proliferación de ventas callejeras, en parques o en avenidas especialmente en las horas de la

noche, son una dinámica que salta a la vista en la ciudad, dentro de la dinámica de la economía informal de la que viven buena parte de las familias en Neiva.

**Por eso otro interrogante que le trasladamos al funcionario, fue: ¿El inventario de las casetas se realizará en todo Neiva o sólo en el microcentro?**

"Se adelantará un proceso de inventario de la totalidad del inventario del mobiliario urbano - entendido como módulos, casetas, entre otros elementos - ubicados en toda la suscripción urbana y rural del municipio de Neiva, comenzando esta actividad por el microcentro de la ciudad, culminando en las cabeceras o zonas rurales del mentado territorio", respondió el funcionario.

### Los interesados

En el caso de los artesanos, ya con su espacio productivo reactivado en el malecón del río Magdalena, tienen claro que lo de las casetas de la carrera 5, no pu-



Son varias las actividades económicas que se realizan en la ciudad.

una noticia en concreto.

"Que nos van a reubicar es algo que nos han manifestado de tiempo atrás, pero se ha quedado en anuncios, porque hasta la presente no sabemos del proyecto de la plazoleta especial para nosotros", dijo Alicia una de las vendedoras en las afueras del camposanto.

"Ojalá esta administración alcance a dejarnos ese espacio especial para nosotros, por orden y para darle una dinámica distinta a nuestra actividad, pero el temor de muchos de nosotros es que nos van a sacar un ojo de la cara por esos espacios o se los van a dar a otras personas", dijo otra de las vendedoras que prefirió el anonimato.

Ahora queda esperar que aparezca de un lado el inventario que se comprometió a realizar la administración para poder saber cuántos y cuáles son los espacios públicos urbanos productivos que se pueden adjudicar en la ciudad.

Así mismo conocer en detalle las reglas de juego o los requisitos para quienes aspiren a ser adjudicatarios de esos espacios en la ciudad. Las partes han planteado sus iniciativas y han dado a conocer las cartas sobre la mesa, ahora falta hacer realidad un buen uso del espacio público productivo en la capital del Huila.

En términos generales, quizás el mejor planteamiento a propósito del Comité de espacio público y los anuncios sobre las medidas encaminadas a la adjudicación de estos, la entregó el ingeniero Arturo Plazas, experto en planeación. "Lo mejor para evitar esa colcha de retazos en que se ha convertido el tema del espacio público en Neiva es que las autoridades se den a la tarea de hacer realidad el nuevo POT, que tanto hace falta en nuestra capital", aportó.

En Diario del Huila continuaremos atentos a la evolución de este y otros temas álgidos en la ciudad, pensando siempre en el bienestar de la comunidad.

# Nacional

## La pólvora en la capital del país afectó a 48 animales

■ 44 perros, tres gatos y una lechuza resultaron lesionados la noche de navidad producto de la pólvora el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal habilitó un sistema.

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Por primera vez en la historia del Distrito Capital, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal habilitó un sistema instauró un monitoreo que permite identificar el número y localización de reportes de afectación por pólvora a animales de compañía, de granja o silvestres.

La pirotecnia es la pesadilla de varios animales año tras año, sobre todo, durante las fiestas decembrinas. Esto ocurre porque los perros y gatos tienen un oído más desarrollado que el de los humanos y el ruido de la pólvora les genera pánico, cambios de comportamiento, descontrol, colapsos, desmayos, paros cardiorrespiratorios por estrés y, en casos extremos, la muerte.

De esta manera, con la intención de georreferenciar y contar con información clara y precisa sobre este tipo de incidentes para la toma de decisiones, en el marco de la necesidad de tomar conciencia alrededor del uso de la pólvora y de sus afectaciones, no solo sobre la salud y la integridad humana, sino también sobre los animales, este martes 27 de diciembre el Idpyba advirtió a manera de balance que, la fecha y desde su apertura, se han registrado 48 casos de animales lesionados por la pólvora, de los cuales 44 eran perros, otros tres fueron gatos y hubo una lechuza (animal silvestre) que fue valora-

**De los animales domésticos reportados (47), la mayoría eran adultos (31), seguido de jóvenes (9), gerontes (5) y no identificados (2). De los mismos, 38 animales tenían tutor o cuidador y ocho se encontraban en condición de habitabilidad de calle.**



44 perros sufrieron lesiones por la pólvora.

da por la Secretaría Distrital de Ambiente.

“Las afectaciones por pólvora pueden ser severas e incluso mortales para algunos animales, por lo que brindarles un lugar seguro para su resguardo durante las noches cruciales de pirotecnia o ruidos extremos es muy importante, especialmente para evitar escapes o huidas”, indicó la directora del Instituto del Bienestar Animal, Adriana Estrada.

### Cifras

De los animales domésticos reportados (47), la mayoría eran adultos (31), seguido de jóvenes (9), gerontes (5) y no identificados (2). De los mismos, 38 animales tenían tutor o cuidador y ocho se encontraban en condición de habitabilidad de calle.

En cuanto a las afectaciones, los animales pre-

sentaron susto permanente o extremo daño (23), traumatismo o intranquilidad (8), escape y huida momentánea (6), afectación en su estado mental (4), ocultamiento en sitios anormales (2), escape y pérdida total (2), agresividad, taquicardia, aturdimiento y desubicación (1), entre otros.

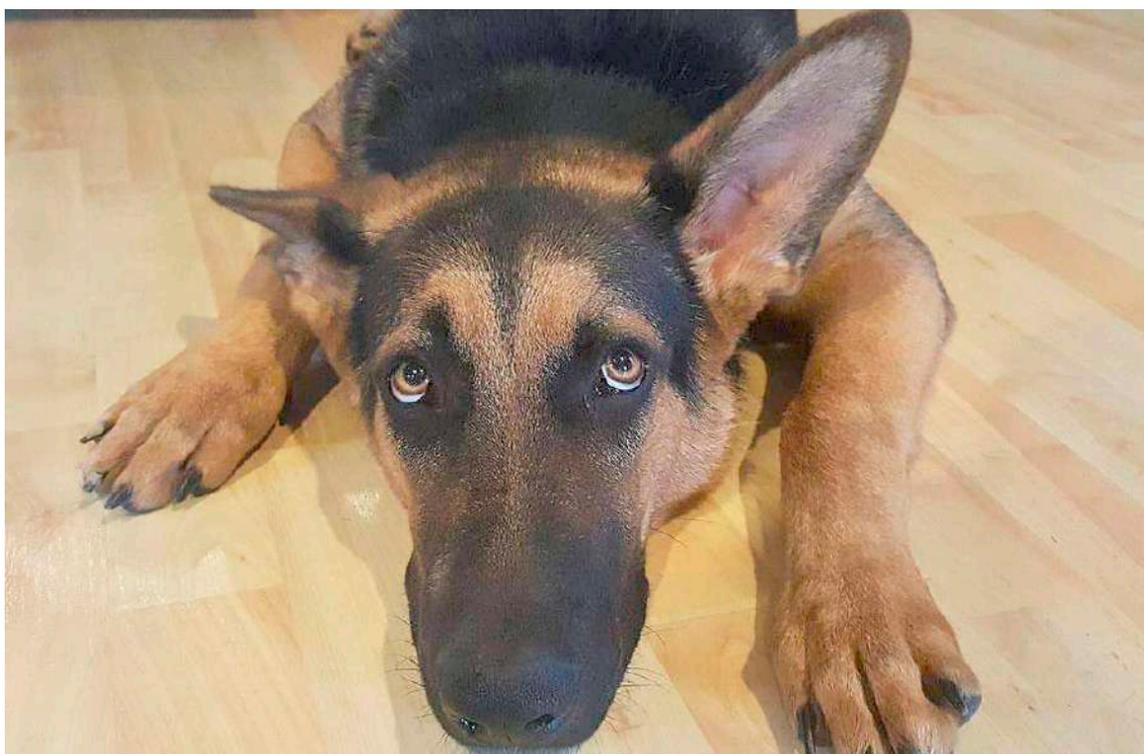
“Sabemos que aún faltan algunas fechas de celebración en don-

de se incrementa el uso de pólvora y ruidos extremos, por lo que, como siempre, la invitación es a no usar pólvora, no solo por la afectación a los animales domésticos, sino a la avifauna que se encuentra en los parques y bosques de la ciudad. Las acciones que realizamos como humanos pueden salvar vidas, y cada vida cuenta en Bogotá”, concluyó Estrada.

### Formas de ayudar a los animales que sufren daños por la pólvora

Estas son algunas recomendaciones dadas por la entidad distrital.

- Es recomendable que acostumbre paulatinamente a los animales de compañía a los sonidos relacionados con la pólvora reproduciéndolos a volumen bajo, observando sus reacciones.
- Identifique una zona de refugio donde los perros y/o gatos puedan permanecer cómodamente.
- Adecúe la zona de refugio cerrando las cortinas, poniendo música relajante y dejando a su alcance sus juguetes favoritos.
- Utilice feromonas o esencias florales especiales para que estén más tranquilos y relajados.
- Ejercítelos previamente para que estén relajados y descansando en el momento de los estallidos.
- Mantenga puertas, balcones y ventanas cerradas para evitar accidentes por fuga.
- Escuche nuestro podcast dedicado exclusivamente a orientarlo sobre el manejo de sus mascotas ante una situación de estrés por pólvora.
- Por último, el Instituto volvió a recordar que los animales sufren por las detonaciones al tener una sensibilidad auditiva más aguda que los humanos, y que en algunos animales el ruido de la pólvora puede desencadenar consecuencias negativas como pánico, ansiedad, náuseas, generar escapes o huidas, taquicardia, infartos, desorientación, aturdimiento, abortos y, en algunos casos, puede generar incluso la muerte.



Los animales sufren de pirotecnia.

## Presidente de Estados Unidos declaró estado de emergencia en Nueva York

■ A raíz de la tormenta invernal que deja 57 muertos tras casi 4 días de haber iniciado la emergencia que ha provocado además apagones de energía y traumas en el transporte terrestre y aéreo.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Una severa tormenta invernal golpea a Estados Unidos desde hace varios días y ya provocó la muerte de al menos 57 personas, mientras que a partir de este martes se espera que las bajas temperaturas comiencen a ceder en el este y medio oeste del país. Según la prensa local, el mayor número de muertes, 27, se produjo en Nueva York.

A raíz de lo anterior, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró este martes estado de emergencia en Nueva York (estado) a raíz de la tormenta invernal que, en esa jurisdicción, según un comunicado de la Casa Blanca, el mandatario “ordenó asistencia federal para complementar los esfuerzos de respuesta estatales y locales debido a las condiciones de emergencia”.

Así mismo, la declaración de emergencia servirá para “brindar la asistencia adecuada para las medidas requeridas” para “salvar vidas y proteger la propiedad y la salud y seguridad públicas, y para disminuir o evitar la amenaza de una catástrofe en los condados de Erie y Genesee”, se lee en el escrito.

En Erie donde se encuentra la ciudad de Buffalo, las víctimas han sido 27, incluidas 14 personas que fueron encontradas a la intemperie y tres descubiertas en un automóvil.

Con estas cifras se dice que esta tormenta ha sido la más trágica de la historia la cual supera la de 1977 donde en total murieron 30 personas.

Así las cosas, se declararon las medidas de protección de emergencia (Categoría B), incluida la asistencia federal directa, en el marco del programa de Asistencia Pública, se proporcionarán con un 75 por ciento de financiación federal.

Como coordinadora Federal para las operaciones de recuperación en las áreas afectadas se nombró a Deanne Criswell, administradora de FEMA. La agencia federal para atención de emergencias podrá identificar, movilizar y proporcionar equipo y recursos para aliviar los impactos de la emergencia.

Las fuertes tormentas de nieve, vientos huracanados y temperaturas bajo cero forzaron la cancelación de más de 15.000 vuelos en los últimos días, incluidos casi 4.000 el lunes, reportó el sitio de seguimiento de vuelos FlightAware.



Esta tormenta invernal puede ser la más dura de la historia.

### Cancelación de vuelos

Por otra parte, las autoridades advirtieron que el aeropuerto de la ciudad neoyorquina permanecerá cerrado y la prohibición de conducir sigue vigente para la ciudad y gran parte del condado de Erie.

“Se espera que las temperaturas se moderen en el medio oeste y el este durante los próximos días”, comunicó el Servicio Meteorológico Nacional (NWS) en su último informe del martes, pero advirtió que persistirían “condiciones de viaje localmente peligrosas”.

“Es demasiado pronto para de-

cir que se acabó”, anunció la gobernadora del estado de Nueva York, Kathy Hochul, quien aseguró que “es claramente la tormenta de nieve del siglo”.

Las fuertes tormentas de nieve, vientos huracanados y temperaturas bajo cero forzaron la cancelación de más de 15.000 vuelos en los últimos días, incluidos casi 4.000 el lunes, reportó el sitio de seguimiento de vuelos FlightAware.

Miembros de la Guardia Nacional y otros socorristas ya rescataron a cientos de personas de autos cubiertos de nieve y casas sin electrici-

dad, pero las autoridades señalaron que sigue habiendo gente atrapada. Además, el hielo en las carreteras también llevó al cierre temporal de algunas de las rutas más concurridas del país, incluida la Interestatal 70, que atraviesa buena parte de Estados Unidos de este a oeste.

Durante el fin de semana, se registraron temperaturas bajo cero en 48 estados de Estados Unidos, incluidas comunidades de Texas a lo largo de la frontera con México, donde algunos migrantes recién llegados tenían dificultades para encontrar refugio.

## El 25 de enero se da inicio al fútbol colombiano del 2023

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El miércoles 25 de enero será la primera jornada de la Liga, una fecha poco usual ya que se tenía acostumbrada la fecha uno en fines de semana, y cuyo torneo en el primer semestre culminará el 23 de julio.

Según el calendario de Dimayor, se organizaron las 20 jornadas de la primera ronda, seis de cuadrangulares y dos de la final con el objetivo de no cruzarse con los partidos de Copa Libertadores ni Sudamericana, así les darán más espacio a los clubes colombianos participantes.

Por otro lado, la Copa Colom-

bia, cuyo campeón defensor es Millonarios, arrancará el 16 de febrero con la primera ronda que será eliminación ida y vuelta entre los conjuntos de la Primera B.

Sobre la Segunda División, el primer semestre será del 4 de febrero al 17 de junio, la segunda parte del año del 22 de julio al 18 de noviembre, las finales del torneo se jugarán el 21 y 25 de noviembre, mientras que el repechaje el 25 y 9 de diciembre.

Finalmente, la Superliga entre Deportivo Pereira y Atlético Nacional, los dos campeones de las Ligas en 2022 jugarán la ida el 7 de febrero en la capital de Risa-

ralda y la vuelta el 14 del mismo mes en Medellín.

Eliminación del para el Mundial 2026

Entre el 20 y 28 de marzo serán las primeras ‘fechas FIFA’, sin definirse aún si allí iniciarán las clasificatorias o se usarán para encuentros de preparación.

Del 12 al 20 de junio será la segunda ventana de partidos internacionales, que será justo en la recta final de los cuadrangulares del primer semestre.

Las otras fechas quedaron del 4 al 12 de septiembre, entre 9 y 17 de octubre y del 13 al 21 de noviembre, éstas serían jornadas de Eliminatorias.



Listas las fechas para el fútbol del 2023.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## La asignatura pendiente



**Hernán Penagos**

Termina el año y si bien se han presentado anuncios importantes en materia de paz, aún no está claro cómo y de qué manera se va a consolidar esta política, que, a mi modo de ver, ya tiene una carga muy profunda por el solo hecho de llamarla “paz total”. Y es que, si no se consolida la paz en todo el territorio nacional y con todos los actores, entonces pareciera propósito fallido. Nada más fuera de la realidad, pues es visto que se trata más de una frase retórica que supongo, fue acuñada con el ánimo de invitar a la sociedad colombiana a apostar a la idea de lograr pacificar al país hasta donde más sea posible.

En todo caso son varias las tareas que aún no se alcanzan en materia de paz y que siguen generando incertidumbre en la opinión, por lo que se hace necesario despejar las dudas para evitar especulaciones permanentes -algo semejante le ocurre a la ministra de Salud, por no socializar un texto de reforma que de una vez aclare y fije los parámetros de tan importante iniciativa-.

Es preciso señalar la falta de claridad frente al marco normativo de la ley de sometimiento a la justicia que se pretende proponer al Congreso de la República, muy a pesar de que al parecer se están llevando a cabo algunos avances en materia de acercamientos con las llamadas estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto. La definición que hace la ley 2272, como organizaciones criminales, conformadas por un número plural de integrantes, con capacidad

de sometimiento violento de la población civil, es demasiado amplia y vaga, dando pie a suponer que cualquier grupo delincencial pudiera entrar en esta categoría.

Es importante definir los límites y la arquitectura normativa, a fin de impedir que se convierta en un incentivo perverso que termine animando a los delincuentes -en especial aquellos que se encuentran en las cárceles del país- a la organización de grupos delincuenciales con el ánimo de entrar en esta categoría. Vale la pena recordar que en el acuerdo de paz con las Farc, uno de los errores cometidos fue la sustitución voluntaria que incentivó a los campesinos a cultivar coca, bajo la idea de que ganarían dinero cuando el Estado les propusiera erradicar.

Otra asignatura pendiente tiene que ver con la decisión de volver a negociar con las disidencias de las Farc, sin evaluar con juicio el régimen jurídico necesario para lograr tal propósito, en especial por la dificultad jurídica que plantea la negociación con quienes incumplieron el acuerdo de paz, y los retos que significa la revictimización de las víctimas. Amén de que la JEP ya perdió competencia para investigar a estos subversivos.

En relación con las autorizaciones otorgadas al Presidente para designar voceros de paz a quienes se encuentren privados de la libertad, es aceptable que algunos de los manifestantes puedan cumplir un papel importante como gestores de convivencia. No obstante, debe señalarse que la ley no quedó lo suficientemente bien construida, tiene problemas de consecutividad, y, por tanto, la reglamentación publicada deja dudas frente a los requisitos y condiciones para los beneficiarios de estas excarcelaciones.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial Inocentadas

Diariamente estamos expuestos a través de las diferentes interacciones personales, sobre situaciones que generan mofa y risas por acciones rutinarias que se salen de la lógica. Por eso hoy celebramos el día de los inocentes. Es costumbre realizar en esta fecha bromas de toda índole. Los medios de comunicación hacen bromas o tergiversan su contenido de tal modo que la información parezca real. Se trata de una libertad que se dan los agentes mediáticos para dar rienda suelta a su sentido del humor, oportunidad que solamente tienen una vez al año. Además, en los medios impresos es tradición que publiquen páginas enteras de noticias cómicas, con la advertencia de que es día de los inocentes, que van desde las que son una obvvia mofa a cualquier suceso reciente, hasta las que parecen serias y engañan al lector desprevenido.

Por lo menos en Colombia, esta fecha es asumida como una necesaria pausa en la que se dejan de lado militancias, tensiones, rivalidades e ideologías para generar una risa común por las metidas de pata vistas en el año que termina. Y es que, llegada la hora de la tradicional antología de osos y hechos anecdóticos a cargo de personajes políticos famosos y personajes de la farándula, suele haber abundancia de material. En algunas zonas del continente americano, es importante no prestar ningún bien, sea objeto o dinero, pues el prestatario es libre de apropiarse de

los bienes. Este tipo de festejo ha venido a menos en años recientes y ya no es usual que la gente pida prestado con la esperanza de que el prestador no recuerde la fecha y se le pueda hacer mofa con la muy popular frase: “Chúpelo por inocentes”. Desubiques y lapsus memorables se encargarán de darle a todo el año un toque de 28 de diciembre.

En medio de la más profunda crisis social y económica en que se encuentra sumida la sociedad colombiana, disfrutaremos de estos nombres y osos que tradicionalmente se presentan tres días antes de finalizar el año. Aunque no es momento para hacer balances definitivos frente a estos hechos que han sido inéditos, es justo decir que seguiremos saliendo avances con nuestras propias iniciativas a la altura de las exigencias.

No es posible saber a estas alturas qué nos deparará el 2023. Pero estamos seguros de que, dentro de un año, otra vez será necesario un riguroso trabajo de edición para escoger solo algunas de las abundantes metidas de pata. Aquellas que en buena hora llegan para robarnos una sonrisa y recordarnos que a todos nos une nuestra condición humana y falible. La escalada alcista de todos los bienes y servicios que estamos padeciendo, pareciera ser la peor inocentada para la sociedad colombiana, que cada vez carcome los exiguos ingresos del 80% de los colombianos. Pero es la cruda realidad.

## Capricho navideño



## Salgamos de la zona de confort



**Amylkar Acosta**

Llegó la hora de desmarcarnos de los hábitos consuetudinarios que sólo nos llevan a la monotonía, a actuar por impulsos exteriores, respondiendo a reflejos condicionados, que nos aprisionan en la que podemos denominar zona de confort. Mucha gente espera y aspira alcanzar el éxito sin esforzarse, sin pagar su precio, que puede significar para ellos salir de su zona de confort, de la modorra de su rutina cotidiana. Ahora bien, de alcanzar lo que

te propones, de coronar con éxito tu tarea, ello no te debe llevar a la seductora trampa de la autocomplacencia. Nelson Mandela afirmó que “después de escalar una gran colina, uno se encuentra sólo que hay muchas más colinas por escalar”. Nada más cierto. Las colinas que escalemos nos deben servir de hitos para escalar las más elevadas hasta llegar al Everest de nuestras vidas. Pero, para ello, es absolutamente indispensable desactivar nuestro piloto automático, despojarte de tus miedos, prejuicios y aprehensiones y tomar con tus propias manos el control de tu vida. El gran escritor Jorge Zalamea te

nía razón cuando dijo en uno de sus más hermosos poemas y tal vez el menos conocido, Vientos del Este: “salta hombre sobre tus propias fronteras, pues ya no cabes en ellas”. Definitivamente, hay que salir de la zona de confort y saltar sobre nuestras propias fronteras para llegar a tener una vida plena, trascendente y de mayores realizaciones.

Se solía decir antiguamente que la humanidad se dividía entre quienes tenían y aquellos que no tenían, entre ricos y pobres, posteriormente lo que la caracterizaba era que unos pocos sabían y acaparaban el conocimiento y los ignoros, que poco o nada sabían, atra-

pados además por la pobreza y la exclusión social. Pero ello cambió drásticamente, para bien. Aunque aún falta mucho camino por recorrer, se ha avanzado en décadas lo que no se había avanzado en centurias. ¡Menos mal!

Hoy en día la información y el conocimiento fluye de manera abrumadora a través de la red de internet, están al alcance de un clip. Dejaron de ser un privilegio. La mayor barrera para acceder a la información y al conocimiento es no estar conectado a dicha red. De modo que aquello que hace la diferencia entre unos y otros es la conectividad, por ello podemos de-

cir que, además la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional nos enfrentamos a la pobreza digital, la cual acentúa y exagera a aquellas.

Por ello, hemos venido planteando la imperiosa e inaplazable necesidad de añadir a los 17 objetivos del desarrollo sostenible el 18, consistente en el cierre de la brecha digital para tratar de nivelar la cancha.

En Colombia, particularmente, la brecha digital entre los centros urbanos y las zonas rurales es profunda. La crisis pandémica y la virtualidad como recurso para sortear las medidas de aislamiento y distanciamiento social para capear el temporal la pusieron al desnudo.

## Deshojando Margaritas Día de inocentes



**Margarita Suárez Trujillo**

Hoy celebramos el Día de los Santos Inocentes, que en Hispanoamérica se conmemora realizando bromas. En muchos países es común que el 28 de diciembre los periódicos publiquen noticias falsas con algún tipo de broma. Muchos lectores llegan a creerse la cayendo en la trampa divertida. Las cadenas de televisión preparan algún tipo de broma en la que incurre algún famoso.

Casi siempre utilizan cámaras ocultas que convierten al inocente de turno en "víctima" de la inocentada. Con el paso de los años ha venido desapareciendo un poco el volumen de bromas entre las personas y familiares, teniendo en cuenta que en muchos casos no estamos para chistes ya que han ocurrido algunos eventos desagradables por causa de esta tradición.

Lo más curioso e increíble, es que la causa de la celebración se basa en un hecho trágico. Aunque en la actualidad se caracteriza como un día cargado de humor en el que se gastan bromas pesadas, su origen está marcado por la crueldad. El día de los Santos Inocentes se refiere a la conmemoración de la matanza de los niños menores de dos años nacidos en Belén de Judea, que fueron asesinados por órdenes del Rey Herodes, con el fin de quitarle la vida al recién nacido Jesús de Nazaret.

Según el relato bíblico en el evangelio de Mateo, aunque la Iglesia católica recuerda este acontecimiento el 28 de diciembre, la matanza debió haber sucedido después de la visita de los reyes magos a Herodes, es decir posterior al 6 de enero. Sin embargo, la fecha de la adoración de los magos a Jesús no tiene un dato exacto en las escrituras. Según textos sobre el tema, la ausencia de fuentes alternativas a la Biblia puede deberse a que Belén era un pueblo pequeño y el número de niños varones de menos de dos años podría no haber pasado de 20.

No en todos los países se celebra el Día de los Santos Inocentes en la misma fecha. En otros lugares ocurre el 1 de abril y cambia de nombre. En Italia es el "Pesce d'aprile", en Canadá el "Poisson d'avril", en Portugal y Brasil el "Día de Mentira" y en Austria, Suiza y Alemania se denomina el "Erster April". En Australia, USA y el Reino Unido se conoce como April Fools' Day que significa "día de los tontos de abril" o del "pez de abril". Día de bromas en todo caso.

## De la imbecilidad colectiva



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

Recientemente el recién designado presidente de Colpensiones por el gobierno, manifestó sin ruborizarse, que los ahorros pensionales serían destinados a la "imbecilidad colectiva", a la construcción del famoso puente entre Buenaventura y Barranquilla.

Después de todo el rechazo colectivo de los pensionados, y gente de "racionalidad colectiva", por el despropósito, aparece una nueva manifestación del presidente de las pensiones, donde desea feliz año nuevo y prosperidad a los colombianos.

Ese juego de antítesis, que rayan con el cinismo, es la conducta normal dentro de la anomalía del gobierno, para seguir generando crisis, conflicto social, para enfrentar opinando a los ciudadanos dentro de la polarización existente, sobre la "imbecilidad colectiva", y mientras eso sucede, preparan el itinerario de los futuros desfalcos, porque en su norte está, destruir, destruir, y solo destruir, mientras que por el otro lado es, trabajar, trabajar y trabajar.

Es una forma de utilizar la distracción de los ciudadanos, para perpetrar todas las atrocidades posibles, y poder, valiéndose del abuso del ejercicio del poder, celebrar alianzas delincuenciales, como lo vemos a diario.

Utilizar con toda la pomposidad, y el despliegue publicitario, una cena con la "gente de la calle", dando mensajes de conmiseración, es precisamente, la fórmula que utiliza la extrema izquierda, para repartir las migajas, que caen de la mesa del rico Epulón, (del hombre rico y el mendigo Lázaro), y así, marcar el futuro que se le viene a los ciudadanos, de mantenerlos con subsidios, y sobrantes, haciéndolos creer sobre eventuales, y supuestas "bondades" que trae la miseria.

Preocupante esa bipolaridad gubernamental; psiquiátricos por montón, están generando con esas conductas, más inestabilidad social, sumada a los desequilibrios propios de las desigualdades habitadas por siempre, después de la creación, porque unos han aprovechado las oportunidades de la vida, esos son los exitosos, y otros, carcomidos por la miseria, y la pobreza, se acostumbraron a vivir en ese estado de indignidad, que ni con el ministerio de la igual, pueden sanear esa deuda que todos los ciudadanos, unos en mayor, y otros, en menor medida, como responsables, pero por sobre todo, por esa mentalidad vegetativa, nacida desde la familia, por ausencia de educación.

Ahora sin petróleo, pero con aviones, vehículos, pero sin combustible, en fin, el juego de las antítesis llevado a plan de gobierno; nada para avanzar, solo destrucción, y barbarie, se nos avecina.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Mateo Moreno**

El navegante antioqueño conforma junto al piloto Javier Vélez la única dupla colombiana que participará en el Rally más importante del mundo, que arranca el próximo 31 de diciembre, en Arabia Saudita. En este país les esperan 14 etapas y más de 8.000 kilómetros. Los pilotos antioqueños participarán en la categoría T3 de vehículos livianos a borde de un Can-Am Maverick X3.

## Comentarios en redes

**El tamal es un plato típico que, por naturaleza en época de festividad decembrina, hace de las suyas**

**William Zuñiga**

"Si son sabrosos, pero no los mejores como dicen, se resalta la higiene y la atención, pero no son los más deliciosos. Pero los felicito por sus ganas de emprender y Dios quiera les siga bendiciendo su negocio".

**Maria Pe**

"Que espectacular sazón opita, que nos acompaña en toda ocasión es una tradición familiar que nos deleita a todos nosotros. Muy deliciosos y recomendados".

## Atalaya

## Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2022



**Libardo Montealegre Murcia**

La CEPAL ha publicado la semana pasada un balance preliminar del desarrollo de la economía de América Latina y el Caribe en el año 2022.

Tomo prestada la opinión del secretario ejecutivo de la CEPAL que encuentro acertado y concreto en su visión de lo que ha pasado y lo que es de esperar en la economía regional para el 2023:

"En un contexto macroeconómico complejo y de crecientes incertidumbres, los países de América Latina y el Caribe crecerán un 3,7% en 2022, casi la mitad de la tasa del 6,7% registrada en 2021. Se espera que en 2023 se profundice la desaceleración del crecimiento económico y se alcance una tasa del 1,3%, lo que representa menos de un 40% de la cifra registrada en 2022. La desaceleración de la tasa de crecimiento refleja la reducción del efecto rebote observado en 2021, el menor dinamismo de la economía mundial, la mayor incertidumbre de los mercados financieros internacionales, la desaceleración de la demanda agregada en los países de la región y las mayores restricciones en la política macroeconómica.

Esta coyuntura impone desafíos al manejo macroeconómico. En materia fiscal hay que evitar ajustes prematuros del gasto y ampliar el espacio fiscal a través de la reducción de la evasión y elusión, revisión de los gastos tributarios, reformas que aumenten la recaudación y progresividad de la estructura tributaria, y el apoyo multilateral a través de la movilización de la liquidez global. Además, es necesario avanzar en mejoras en la eficiencia y eficacia del gasto público para potenciar la política fiscal. En lo monetario-financiero es importante diversificar la caja

de herramientas para enfrentar la coyuntura, y junto con la tasa de política monetaria deben usarse instrumentos macro prudenciales y de regulación que ayuden a manejar la demanda agregada minimizando los efectos sobre el crecimiento y la inversión.

Finalmente, es fundamental dinamizar la inversión y la productividad para atender las demandas sociales, la creación de empleo decente y reducir la informalidad, la desigualdad, la pobreza, y avanzar en la adaptación y mitigación del cambio climático. Para ello son que son necesarias políticas públicas innovadoras en lo productivo, financiero, comercial, social y en la economía del cuidado, para evitar una nueva década perdida como la observada durante el período 2014-2023." (Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2022 (cepal.org)).

Hay coincidencia en todos los analistas a nivel internacional sobre el sombrío panorama que nos espera en el devenir económico para el 2023. A nivel nacional, vastos sectores de la población y de los gremios económicos estamos manifestando de todas las formas la necesidad de tener claridad en la forma como el gobierno actual pretende imponer su modelo estatista, que seguramente afectara por décadas el ordenamiento económico que hoy conocemos en el país.

No se trata de obstaculizar el enfoque de asistencia social a sectores vulnerables que merecen toda la atención, se trata de establecer que es lo que se quiere reformar y como se quiere reformar, hasta ahora, solo hay anuncios, muchas veces contradictorios dentro del mismo gobierno, sobre todos los temas habidos y por haber. Los funcionarios ávidos de figuración no miden sus palabras ni sus propuestas y lanzan programas y proyectos sin concretar estudios técnicos y mucho menos su financiación.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



La Feria de Cali inició en la capital del Valle del Cauca el domingo 25 de diciembre y se extenderá hasta al próximo viernes 30. Pese a las provisiones de cabalgatas, varios usuarios de las redes sociales denunciaron grupos de personas cabalgando por las calles del barrio Nápoles de Cali, acompañadas de un vehículo que reproducía música a alto volumen. Posteriormente, se observa a dos individuos que conducen una moto sin ningún tipo de protección y halan de un equino mientras el vehículo está en movimiento.

# Internacional

## Conozcan algunas cosas que pasaron por primera vez en el 2022

Desde un "récord de multiplicación" hasta un profundo viaje al pasado se vieron en el 2022 algunos de ellos sin precedentes.

DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

El 2022 ha sido un año de cambios en el mundo entero. La humanidad ha estado expuesta a distintos eventos que marcaron la historia por que solo se han visto en este año.

Uno de los principales eventos se ha dado por parte de la NASA. La agencia espacial estadounidense logró cambiar la trayectoria de un asteroide tras chocar deliberadamente contra él con una nave espacial el 28 de septiembre. El objetivo de la colisión era comprobar que podrían desviarse de forma segura las rocas espaciales que llegaran a ser una amenaza para la Tierra. Y así fue.

La detección de micro plásticos en la sangre humana fue revelada por la revista Environment International el pasado mes de marzo encontró microplásticos en muestras de sangre del 80% de las personas analizadas.

Los microplásticos son pequeños trozos de plástico de menos de 5 mm de longitud que se forman cuando pedazos más grandes se descomponen en el suelo o en el mar y contaminan el medio ambiente. Se desconocen los efectos de los microplásticos en el organismo, pero los investigadores afirman que los nuevos resultados son preocupantes y que los microplásticos podrían dañar las células humanas.

### Mundial de primicias

La Copa Mundial masculina de la FIFA 2022 pasará a la

Sin embargo, la ONU explicó que, si bien la población mundial demoró 12 años en crecer de 7.000 a 8.000 millones, tardará al menos 15 en alcanzar los siguientes 1.000 millones, ya que las tasas de natalidad colectivas parecen ralentizarse.



El mundial de Qatar 2022 fue uno de los eventos históricos.

historia por una serie de hitos sin precedentes. Para empezar, fue la primera edición del torneo organizada por un país árabe o musulmán: Qatar.

También supuso el debut de una mujer como árbitra principal de un partido, cuando la francesa Stephanie Frappart ofició el encuentro de la fase de grupos entre Alemania y Costa Rica.

De hecho, Frappart capitaneó un equipo arbitral compuesto solo por mujeres, en el que también figuraban las árbitras asistentes Neuza Back, de Brasil, y Karen Medina, de México.

Otra primicia fue la impresionante trayectoria de Marruecos hasta semifinales, el mejor resultado de la historia de una nación africana (y árabe). Y ya que hablamos de hitos, Qatar 2022 fue el escenario que vio por fin a Lionel Messi levantar el trofeo de la Copa Mundial por primera vez tras cinco intentos!

### La población mundial llegó a los 8.000 millones

15 de noviembre de 2022. Esa es la fecha en la que la población mundial superó por primera vez los 8.000 millones de habitantes, según la ONU.

"Este crecimiento sin precedentes se debe al aumento gradual de la esperanza de vida humana debido a las mejoras en la salud pública, la nutrición, la higiene personal y la medicina. También es el resultado de los altos y persistentes niveles de natalidad en algunos países", señaló el organismo en un comunicado.

Sin embargo, la ONU explicó que, si bien la población mundial demoró 12 años en crecer de 7.000 a 8.000 millones, tardará al menos 15 en alcanzar los siguientes 1.000 millones, ya que las tasas de natalidad colectivas parecen ralentizarse.

### Vacuna contra la malaria

Científicos de la Universidad de Oxford anunciaron en septiembre que habían desarrollado una vacuna contra la malaria con potencial para "cambiar el mundo".

La nueva vacuna, cuya comercialización está prevista para el año que viene, ha demostrado en los ensayos una eficacia de 80% contra esta enfermedad letal, que mata a unas 400.000 personas al año.

Los científicos también afirman que su vacuna no es costosa.

La malaria constituye una de las principales causas de mortalidad infantil en el mundo, y desarrollar vacunas contra ella resulta difícil, ya que el parásito que la causa suele ser complejo y escurridizo.

Es un blanco en constante mo-

vimiento, que cambia de forma en el interior del organismo, lo que dificulta su inmunización.

### Otros

El telescopio James Webb no tuvo reparos en acaparar los titulares en 2022: desde que entró en funcionamiento en julio, ha proporcionado imágenes asombrosas del universo.

Una de ellas fue la instantánea más profunda de nuestro universo hasta el momento, incluida JADES-GS-z13-0, una galaxia de más de 13.000 millones de años y que data de los "primeros días" posteriores al Big Bang.

Lo que aparece como una mancha tenue es la "galaxia más distante" confirmada hasta ahora por la medición estándar de oro.

El ascenso de Gustavo Petro al poder constituyó un hito histórico en Colombia.

No solo por tratarse del primer presidente de izquierda en ese país, sino también por haber salido de las filas del movimiento guerrillero M19.

Su llegada al Palacio de Nariño vino de la mano de Francia Márquez, la primera vicepresidenta afro y activista ambiental.

Los científicos anunciaron en junio el descubrimiento de la bacteria más grande del mundo. Y no necesitan un microscopio para ver la Thiomargarita magnífica: el organismo recién descubierto tiene aproximadamente el mismo tamaño y forma que una pestaña humana.

Con aproximadamente 1 cm de largo, es 50 veces más grande que las demás bacterias gigantes conocidas y la primera en ser visible a simple vista.



La población mundial llegó a los 8.000 millones en el 2022.

# Recomendaciones para el cuidado de los ojos en época de vacaciones

■ Durante la época de vacaciones de debe tener en cuenta que es prioritario seguir cuidando de la salud tanto de la piel como de los ojos, a continuación algunas recomendaciones para los días de verano.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

**L**egó la época de vacaciones en la que miles de colombianos aprovechan el tiempo para descansar, salir de viaje, visitar familiares y tener unos días de recreación luego de un arduo año de trabajo; como destino de las personas, los territorios de clima cálido son, sin lugar a duda los de mayor preferencia.

Las playas y piscinas siguen siendo apetecidas como principal destino, sin dejar a un lado la belleza y tranquilidad que se puede encontrar en las montañas andinas o en los llanos orientales colombianos.

Teniendo en cuenta que en esta época de sol los niños y adultos exponen su piel y varios órganos al sol se resalta una serie de recomendaciones para ser tenidas en cuenta con relación al cuidado de la vista en marco de las festividades, eventos o condiciones que se puedan presentar en la época vacacional.

Por ello, la Dra. María Cristina Cortés, especialista en Oftalmología enumeró cinco puntuales consejos a seguir en estas vacaciones.

### Irritación en los ojos

En una primera instancia, la profesional de la salud manifestó que aunque es habitual que el agua del mar, la piscina, el sol o el bloqueador solar produzcan irritación en los ojos, esto no es motivo para dejar de disfrutar las vacaciones, ahora bien, si la molestia no es temporal y perdura, puede que se esté

presentando alguna condición previa que produzca una inflamación exagerada, por ello, si la persona presenta este tipo de antecedente se recomienda el uso de gafas de natación, gafas oscuras, sombreros y consultar al oftalmólogo.

Adicional la doctora Cortés indicó que: “al momento de que el ojo tenga contacto con el agua de mar, es normal que se presente irritación temporal, el ojo se pone rojo por la osmolaridad que es la concentración de la sal, esto produce ardor, pero simplemente al lavarse la vista con agua normal ya debería ceder esta irritación”.

### Lentes de contacto

Por otro lado, y con relación a quienes utilizan lentes de contacto, la doctora Cortés agregó que estas personas deberían usar gafas de natación o caretas, pues al momento de hacer inmersiones, es posible que se genere una pérdida de estos accesorios.

### Condiciones visuales de base

En cuanto a las personas que presentan condiciones visuales de base, la experta recomendó tener atención cuando se llega a lugares en los que se usan ventiladores o aires acondicionados, pues la exposición a este tipo de objetos, pueden llegar a ocasionar enrojecimiento, ardor, sensación de bursura en el ojo y visión fluctuante, esto se podría dar por la evaporación de las lágrimas o porque la persona está produciendo muy

“Al momento de que el ojo tenga contacto con el agua de mar, es normal que se presente irritación temporal, el ojo se pone rojo por la osmolaridad que es la concentración de la sal”.



Después de una temporada de vacaciones se debe consultar al oftalmólogo para verificar que los ojos estén en perfecto estado

pocas lágrimas y la capa lipídica se seca.

### Síndrome de ojo seco

En suma de lo anterior, también se puede presentar afectaciones por las variaciones climáticas, el conocido síndrome de ojo seco, aparece debido a que se genera sequedad ocular porque las lágrimas no logran suministrar la humedad necesaria, lo que produce que los ojos se pueden secar, inflamar y enrojecer, causan-

do malestar y sensibilidad a la luz; para esta afectación, se recomienda el uso de gafas y la lubricación con lágrimas artificiales, de las cuales hay una gran variedad en el mercado, por lo que preferiblemente se debe ir a un oftalmólogo.

### Sudor y bloqueador solar

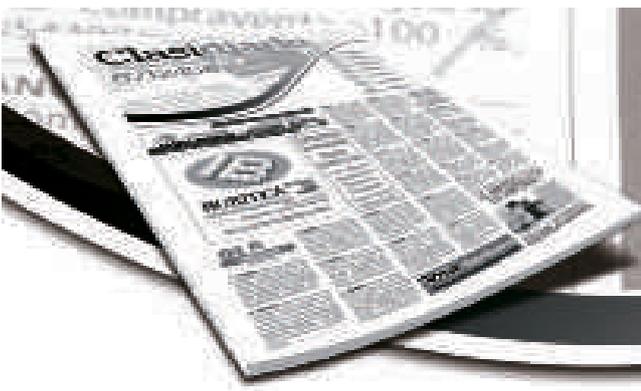
Finalmente, la Dra. María Cristina, puso la atención en la mezcla ocasional que se presenta de sudor y bloqueador solar, sugiriendo en primera instancia, hacer una correcta aplicación del bloqueador, evitando ingresar al área orbitaria (hasta donde se palpa el hueso) y colocando la sustancia superior a las cejas. Otra recomendación es utilizar bloqueadores solares que sean a prueba de agua. Para quienes hacen ejercicios, se recomienda usar balacas en la frente, de esta manera no correrá el sudor hacia los ojos.

Es de recordar que las altas temperaturas, el aire acondicionado, el mar, el cloro de la piscina o la exposición prolongada a la radiación ultravioleta, son algunos de los factores que pueden contribuir al desarrollo de ciertas patologías oculares ya que, junto a la piel, los ojos son los órganos que más lesiones pueden padecer durante la época estival.

Tras las vacaciones, lo más recomendable es hacer una consulta oftalmológica; así sea que no se tenga ningún síntoma o afectación notoria, con el fin de descartar cualquier tipo de infección o daño en los ojos.



El cloro de las piscinas o el agua del mar puede llegar a irritar temporalmente los ojos.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

## Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99584	LOTE B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99596	APTO. SEGUNDO PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN H	\$650.000

www.stminmobiliaria.com

## VENTA CASAS

**SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR**

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA.  
VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO PLAZA Y HOME CENTER.  
VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO

**CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298**

**VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA**

Sala comedor. Cocina.  
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje  
**INFORMES: 3158324553.**

**VENDO CASA B/CALAMARI**

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.

Informes:

**316 857 3425**

## ARRIENDOS

### ARRIENDOS CASAS

DESCRIPCION	VALOR	AREA	DETALLE
APARTAESTUDIO 202 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$650.000	42m2	
CALLE 9 # 11-47 EDIF. Guardamar de los Santos APTO. 402	\$1.500.000	96m2	
CALLE 9 # 8-66 APTO. B/ALTICO	\$1.600.000	60m2	
APTO. 2do PISO CALLE 7 #12-77 Altico	\$500.000	55m2	
APARTAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$700.000	45m2	
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2	
CRA. 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2	
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2	
CRA. 16 # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2	
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2	
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2	
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2	
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2	

### ARRIENDO APARTAMENTOS

DESCRIPCION	VALOR	AREA	DETALLE
APARTAESTUDIO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES. CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2	
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2	
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA			
CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$2.100.000	96m2	
APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2	
APTO. 203 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$450.000	40m2	
APTO. 302 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$490.000	40m2	
APTO. 1403 T-4 PORTAL DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-44	\$2.300.000	121m2	
APTO. 101 CALLE 18 # 43a-112 VILLA REGINA	\$500.000	43m2	
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO NORTE	\$650.000	45m2	
APTO. 301 CALLE 8 # 30a-52 PRADO NORTE	\$900.000	125m2	
APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2	

## VENTAS

### VENTA DE CASAS

DESCRIPCION	VALOR	AREA	DETALLE
CALLE 16 # 5-68 CONJ. RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2	
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2	
CALLE 48 No. 3 w - 45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2	
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2	
CRA. 12 No. 33 - 24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2	
CALLE 74 No. 1 B-Bis - 16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2	
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000		
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2	
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2	
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2	

### SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO 4-ET	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22sur - 84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2

### ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

### OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

### CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

### VENTA DE APARTAMENTOS

DESCRIPCION	VALOR	AREA	DETALLE
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2	
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2	
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000	101m2	
APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA CRA. 2 No 12 - 70	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2	
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2	

### ORIENTE

APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

### CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS		
CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

### VENTA DE LOCALES/OFICINAS/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

**VENTA CASAS**

**VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR**

Carrera 38 A No. 23 - 04  
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA  
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

**BARATÍSIMA**

**VENDO O PERMUTO CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL  
CALLE 12ª No. 39-04 | Celular: **310 296 9405**

**VENDO O ARRIENDO CASA EN CONDOMINIO PEÑAFLO (FRENTE A HOTEL BERDEZ)**

CANON \$1.200.000, INFORMACIÓN  
**311 440 5298**

**VENDO CASA UN PISO B/TENERIFE**

Sala comedor, 3-habitaciones, patio. Valor \$185 millones. Apta para comercio, arriendo o vivienda  
Informes: **315 832 4553**

**VENTA APARTAMENTOS**

**VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO, SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL  
PRECIO: \$370.000.000

INF: **310 313 6733 - 311 215 7262**

**VENPERMUTO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS**

**REGALO!**  
INFORMES:  
**314 298 0191**

**VENDO APARTAMENTO DUPLEX**

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO  
**311 898 0709**

**VENDO APTO. URB. LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR LAVADERO Y GARAJE PROPIO  
INFORMES: **312 574 4560**

**VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**  
(No se paga administración)  
\$145.000.000 Negociable  
**315 250 0578 y 314 460 0351**

**VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

**VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo De 6.15 x 12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

**ARRIENDOS**

**ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

**311 593 2825**

**SE ARRIENDAN CÓMODOS APARTAMENTOS EN EL BARRIO LA RIOJA**

De dos habitaciones, un baño, parqueadero para moto e incluye internet por wifi.  
Información celular o Whatsapp: **320 464 3026 o 316 481 8256.**

**VEHÍCULOS**

**VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021**

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO

INFORMES: **310 579 0098**

**MOTOS**

**VENDO MOTO BWS FI MODELO 2019**

8.600 Kilómetros ÚNICO DUEÑO. DOCUMENTOS AL DÍA  
INFORMES: **310 579 0098**

**EMPLEOS**

**DE NECESITA MANICURISTA PROFESIONAL CON EXPERIENCIA**

INFORMES  
**318 669 7589**

**Aviso Judicial**

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA  
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com  
EDICTO NÚMERO 524 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante CARMEN ROSA DIAZ HOYOS, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 41.579.732 de Bogotá D. C. fallecida el 17 de agosto de 2022, en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 296-2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de

diez (10) días hábiles.  
El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana  
EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ  
Notario Segundo de Pitalito Huila  
(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA  
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com  
EDICTO NÚMERO 518 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2022  
A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA DE LA CRUZ ESPAÑA DE CALDERON, identificada en vida con la cédula de ciudadanía

número 26.595.120 expedida en Timana Huila. fallecida el 3 de mayo de 2015 en el municipio de Pitalito Huila, el último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante y junto con el trabajo de partición y adjudicación de los bienes relictos dejados por el mismo, disolver y liquidar la sociedad conyugal con respecto al conyugue supérstite. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 292-2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.  
El presente edicto se fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana  
EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ  
Notario Segundo de Pitalito Huila  
(Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA  
 Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario  
 EDICTO NÚMERO 526 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022  
 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ALEXANDER ÁLVAREZ BETANCUR, identificado en vida con la Cédula de Ciudadanía número 12.264.907 de Pitalito Huila, fallecido el 15 de octubre de 2021, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 298-2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por término de diez (10)

días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7.30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA  
 LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222  
 EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en periódico, en el trámite de liquidación sucesoral doble e intestada de JESÚS ANTONIO CASTELLANOS MORA Y MER-

CEDES SALDAÑA. DE CASTELLANOS identificados con las Cédulas de Ciudadanía 128.426 y 28.809.185 de Bogotá D.C. y Líbano respectivamente, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, los días 11 de abril de 2.009 y 08 de septiembre de 2.020, siendo Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) das. El presente Edicto se fija hoy veintiséis (26) de Diciembre de mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 am.). LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA. Resolución No. 14724 de fecha 13 de Diciembre de 2.022 de la Superintendencia de Notariado y Registro. (Original Firmado y Sellado)

# Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”



● Publicidad Digital en:  
 Redes Sociales, Web y  
 Periódico DIARIO  
 DEL HUILA Pdf  
 ● e impreso FDS  
 Publicidad Ads  
 y Marketing Digital



**DH**  
 PRENSA

**DH**  
 Web

**DH**  
 Redes Sociales



Diario del Huila



Diario del Huila



Diario del Huila



Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



## Turismo en las ciudades más costosas del mundo

■ Una buena planificación le permitirá conocer cualquier destino sin gastar dinero de más. Las ciudades catalogadas como más costosas, tiene lugares y monumentos emblemáticos.

### DIARIO DEL HUILA, TURISMO

Recientemente se reveló el ranking de las ciudades que fueron más caras para vivir durante el 2022. Para determinar dicho listado, se evaluaron especialmente aspectos como el costo de productos y servicios consumidos por los ciudadanos y se realizó la respectiva comparativa; el resultado fue variado y la lista la encabezan ciudades de América del Norte, Europa y Asia principalmente.

Dichas ciudades catalogadas como las más costosas son también tesoros para el turismo pues en ellas se encuentran lugares y monumentos emblemáticos de ensueño para mu-

chas de las personas que anhelan viajar y conocer el mundo. Y es que, encontrarse dentro de este listado no significa que no puedan ser asequibles para conocer y pasar unos días de vacaciones, sin tener que gastar grandes sumas de dinero. En estas es posible encontrar planes con buenos precios dependiendo de la temporada del año y algunos inclusive, gratuitos.

Este es el listado

Nueva York, Estados Unidos: pese a no ser la capital del país, sí es catalogada como la capital del mundo y la ciudad que no duerme. Nueva York es un destino soñado para muchos, sus grandes rascacielos, vida moderna y gran comercio hacen que

sea uno de los lugares que se deben conocer. Allí visitar el Central Park, el museo de Arte Moderno, el museo de Historia Natural y la Estatua de la Libertad son solo algunos de los planes que no se pueden dejar de hacer.

Singapur, Singapur: esta ciudad ubicada en el continente asiático destaca por su modernidad y variedad en actividades. Allí visitar el mágico Gardens By the Bay, el Mirador de Marina Bay Sands, el zoológico y realizar un Safari son algunos de los planes destacados. Imperdible también realizar un recorrido nocturno por las calles de la ciudad para disfrutar de las luces que adornan todos los edificios.

Tel Aviv, Israel: esta ciudad asiática

es otra joya turística para conocer, allí se encuentra la Ciudad Blanca de arquitectura Bauhaus declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad, y se concentran muchas compañías y centros de investigación lo que la convierten en una ciudad moderna, cosmopolita y de gran importancia económica para el país. Además, sus playas, tiendas de lujo y restaurantes la hacen atractiva para los turistas.

Hong Kong, China: otra de las asiáticas que encabeza el listado es Hong Kong, ubicada en China. Esta ciudad esconde en cada calle alegría y colorido, iluminada en las noches por los cientos de edificios y vida activa desarrollada en sus calles, es una mezcla de modernidad y antigüedad,

de culturas, gastronomía y entretenimiento. Se puede tomar un recorrido por el teleférico Ngong Ping, visitar el observatorio Sky100 y realizar un recorrido por los mercados callejeros de Mong Kok.

Los Ángeles, Estados Unidos: esta ciudad estadounidense es muy apetecida pues concentra gran parte de la industria del mejor entretenimiento de la televisión, el cine y la música del mundo. Allí resulta infaltable visitar el tradicional letrero de Hollywood, el paseo de la fama que cuenta con más de 2.000 estrellas con los nombres de celebridades del entretenimiento, así como realizar un recorrido para observar las mansiones de muchos famosos.